
CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2024

CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTENTE

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y Limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo Cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

- 2.1 Bases de medición
- 2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3 Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.5 Otros aspectos

NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

- 3.1 Juicios
- 3.2 Estimaciones y supuestos
- 3.3 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

- 5.1. Depósitos en instituciones financieras
- 5.2. Efectivo de uso restringido
- 5.3. Equivalentes al efectivo
- 5.4. Saldos en moneda extranjera
- 5.5. Revelaciones adicionales

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

- 7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

- 7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios
- 7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo
- 7.4. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas
- 7.5. Revelaciones adicionales

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

- 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE —muebles
- 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE — inmuebles
- 10.3. Detalle saldo y movimiento PPE - en curso
- 10.4. Estimaciones
- 10.5. Revelaciones adicionales

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

- 14.1. Detalle saldos y movimientos
- 14.2. Revelaciones adicionales

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Composición

- 16.1. Revelaciones adicionales

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

- 21.1. Revelaciones generales
 - 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales
 - 21.1.2. Subvenciones por pagar
- 21.2. Revelaciones adicionales y de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

- 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo
- 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo
- 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contrato

- 22.4. Beneficios y plan de activos pos empleo — pensiones y otros
- 22.5. Revelaciones adicionales

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

- 23.1. Detalle de provisiones
- 23.2. Revelaciones adicionales

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

25.2. Pasivos contingentes

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN (Otras)

Composición

- 26.1. Cuentas de orden deudoras
- 26.2. Cuentas de orden acreedoras
- 26.3. Revelaciones adicionales cuentas de orden

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

- 27.1. Capital
- 27.2. Acciones
- 27.3. Instrumentos financieros
- 27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

NOTA 28. INGRESOS

Composición

- 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestaciones
- 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestaciones
- 28.3. Contratos de construcción
- 28.4. Revelaciones adicionales

NOTA 29. GASTOS

Composición

- 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas
- 29.2. Gastos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones
- 29.3. Otros Gastos
- 29.4. Revelaciones adicionales

Revelaciones Generales a la Entidad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes

1.1. Identificación y funciones

La Contraloría Municipal de Pereira es un ente de control de carácter técnico ,creada mediante Acuerdo número 02 de diciembre de 1956, expedido por el Consejo Administrativo Municipal, posteriormente la misma entidad edilicia mediante el Acuerdo número 10 de enero de 1957, estructura orgánicamente la Contraloría Municipal.; este ente de control está regulado por los artículos 267 al 272 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 42 de 1993 y la Ley 1416 de 2010 por medio de la cual se fortalece el ejercicio del control fiscal en Colombia.

La sede de la Contraloría Municipal de Pereira, está ubicada en la carrea 7 Nro. 18-55 piso 7 del Edificio Alcaldía de Pereira

La misión, es ejercer de forma oportuna, independiente, efectiva el control y vigilancia fiscal de los recursos públicos, con la participación activa de la ciudadanía y un talento humano comprometido, en pro del bienestar general de la comunidad pereirana.

Con la Resolución 490 del 28 de diciembre del 2022, se establece el manual específico de funciones y de requisitos para los diferentes empleos definidos en el artículo 28 del Acuerdo No 030 del 19 de noviembre del 2014 para los empleados que conforman la planta de personal de la Contraloría Municipal de Pereira.

1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

La contraloría Municipal de Pereira se encuentra clasificada en el Marco normativo para entidades de Gobierno, el cual está conformado por: El Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera, las normas para el Reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público): los procedimientos contables; las Guías de aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Por lo anteriormente expuesto la Contraloría Municipal de Pereira desarrolló su manual de políticas contables, las cuales representan aquellos principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros con las características fundamentales de relevancia y presentación fiel, establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública tal como lo determina la Resolución 193 de 2016 ***“Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable”***.

Así las cosas este organismo de control adoptó inicialmente el Manual de Políticas Contables mediante Resolución Nro. 364 del 29 diciembre del 2017, aplicables a partir del 1 de enero del 2018, las cuales fueron actualizadas mediante la Resolución 349 de octubre de 2024, adquiriendo igualmente el compromiso de velar por la constante actualización del presente manual con el fin de dar cumplimiento al marco normativo vigente emanado por la CGN.

El Contralor Municipal de Pereira y El Profesional Universitario, declaran que los estados e informes contables de la Contraloría Municipal de Pereira correspondientes a la vigencia 2024 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, los cuales son llevados

conforme a las normas contempladas bajo el Nuevo Marco Normativo para la convergencia de la información financiera, Resolución 533 de 2015, e Instructivo No 001 del 16 de diciembre del 2024 emanado por la CGN.

Los estados financieros individuales de la Contraloría Municipal de Pereira para el periodo contable enero 1° a diciembre 31 de 2024, han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo aplicable a las entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Los estados financieros individuales presentados comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, de forma comparativa 2024-2023, es importante resaltar que el reporte del Estado de Flujo de Efectivo para las entidades de gobierno, se prorroga de forma indefinida, de acuerdo con el artículo 1° de la Resolución 283 de 2022.

Los estados financieros vigencia 2024 Fueron aprobados para su publicación, mediante la firma de los responsables y demás normas concordantes, emitidas por la Contaduría General de la Nación.

1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto

Que con el propósito de disponer de información contable independiente de las contralorías territoriales que permitan el seguimiento de la gestión fiscal por parte de la Auditoría General de la República y la articulación de los sistemas de control fiscal preferente de la Contraloría General de la República, junto con la necesidad de información contable para diferentes usuarios estratégicos, es necesario que estos organismos independicen la organización y el reporte de información contable a la Contaduría General de la Nación y cumplan en forma autónoma con las obligaciones contables que les corresponden como entidades contables públicas; es por ello que mediante Resolución Nro. 194 del 03 de diciembre del 2020, emanada de la Contaduría General de la Nación, determinó en su artículo 1° que :” A partir del 1° de enero de 2021 las contralorías territoriales deberán organizar y reportar la información contable pública de manera independiente”; igualmente en su artículo 2° de la misma resolución expresa” Las contralorías territoriales, como entidades contables públicas, continuarán aplicando el marco normativo contable para

entidades de gobierno y cumplirán con todas las obligaciones contables señaladas en la Resolución 706 de 2016 y sus modificaciones y demás normas que establecen responsabilidades contables.”

Formas de organización y ejecución del proceso contable.

La Contraloría Municipal de Pereira acorde a la organización administrativa, operativa y normatividad vigente, se constituye como unidad contable independiente, procesando su propia información contable en forma separada, así como la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general de forma individual.

Criterio de Materialidad

Los estados financieros no presentan información o desgloses que no requieren mayor detalle, dada su naturaleza, función o cuantía, considerando que no afectan de manera significativa la presentación de la situación financiera y el rendimiento financiero de la Contraloría durante el año 2024.

Periodo cubierto por los Estados Financieros

Para los procesos de definición, reconocimiento, medición y revelación de los hechos financieros, económicos y sociales, la Contraloría Municipal de Pereira se rige por el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Los criterios normativos desarrollados y vinculantes al Marco Normativo son: Resolución 533 de 2015, Instructivo 001 de 2024, Resolución 620 de 2015, Resolución 113 de 2016,

Resolución 468 de 2016, Resolución 693 de 2016, Resolución 484 de 2017, Resolución 425 de 2019, Resolución 194 de 2020, Resolución 238 2021, resolución 218 del 2021

Para efectos de registro y reporte de información financiera se aplica la Resolución 620 de 2015, Catálogo General de Cuentas versión 2015.19 del CGC, actualizado según lo dispuesto *según las Resoluciones 062, 064 y 065 de 2022, 075 de 2024*, el cual está dividido en dos partes, la estructura de las cuentas y las descripciones y dinámicas.

La Contraloría Municipal de Pereira se acoge a los Procedimientos Contables, incorporados al Nuevo Marco Normativo, que son el conjunto de directrices de carácter vinculante, con base en el Marco Conceptual y en las Normas, desarrollan los procesos de reconocimiento, medición, revelación y presentación por temas particulares.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de devengo y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal, se utiliza el método de caja en los ingresos y de causación (Registros presupuestales) en los gastos.

Previo al cierre contable al 31 de diciembre del 2024 se tuvo en cuenta la información de las diferentes dependencias para la conciliación de los procesos de: Responsabilidad fiscal y Jurisdicción coactiva, Asesora Jurídica, área e bienes y Recursos con la conciliación de activos fijos e inventario físico, el área de Talento Humano con la conciliación de nómina, de la vigencia 2024 y cuentas por cobrar en el proceso de consolidación de prestaciones sociales e igualmente se realizan las conciliaciones entre contabilidad presupuesto y tesorería.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Mediante Resolución 194 del 2020 emanada de la Contaduría General de la República, determina que el primer reporte de la información contable de las Contralorías Territoriales, se realizará con corte del 31 de marzo del 2021. De manera independiente de las Gobernaciones y Alcaldías

NOTA 2. BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Base de Medición

La Contraloría Municipal de Pereira acorde a la organización administrativa, operativa y normatividad vigente, **se constituye** como unidad contable **independiente**, procesando su propia información contable en forma separada, así como la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general de forma individual.

Para los procesos de definición, reconocimiento, medición y revelación de los hechos financieros, económicos y sociales, la Contraloría Municipal de Pereira se rige por el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las guías de Aplicación; Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Los documentos relativos a dicho Marco Normativo son: Resolución 533 de 2015, Instructivo 002 de 2022, Resolución 620 de 2015, Resolución 113 de 2016, Resolución 468 de 2016, Resolución 693 de 2016, Resolución 484 de 2017, Resolución 425 de 2019; Resolución 340 del 2022, Resolución 331 del 2022, Resolución 283 del 2022.

Para efectos de registro y reporte de información financiera se aplica la Resolución 620 de 2015, Catálogo General de Cuentas versión 2015.21 del CGC, actualizado según lo dispuesto, *Actualizado según las Resoluciones 062, 064 y 065 de 2022, 075 de 2024*, el cual está dividido en dos partes, la estructura de las cuentas y las descripciones y dinámicas.

La Contraloría Municipal de Pereira se acoge a los Procedimientos Contables, incorporados al Nuevo Marco Normativo, que son el conjunto de directrices de carácter vinculante, con base en el Marco Conceptual y en las Normas, desarrollan los procesos de reconocimiento, medición, revelación y presentación por temas particulares.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de devengo. Previo al cierre contable, este ente de control tuvo en cuenta la información de las diferentes dependencias para la conciliación en: Responsabilidad fiscal y Jurisdicción coactiva, Oficina Asesora Jurídica, Dirección de Talento Humano, en el proceso de consolidación de prestaciones sociales y el área de bienes y servicios con la conciliación de activos fijos e inventario físico, e igualmente se realizan las conciliaciones entre contabilidad y presupuesto y tesorería.

2.2. Moneda funcional y de Presentación, Redondeo y Materialidad

Los estados financieros no presentan información o desgloses que no requieren mayor detalle, dada su naturaleza, función o cuantía, considerando que no afectan de manera significativa la presentación de la situación financiera y el rendimiento financiero de este ente de control en la vigencia 2024.

2.3. Tratamiento de La moneda extranjera

La Contraloría Municipal de Pereira, no tiene tratamiento contable con moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación no se presentaron hechos relevantes que impliquen o no ajustes a las cifras; es importante resaltar, que durante la vigencia 2024, no se presentaron situaciones exógenas, con la estabilidad laboral del Contralor Municipal, lo cual permitió que toda la ejecución del presupuesto se llevara a cabo con toda normalidad, al igual que el desarrollo de las actividades de las diferentes áreas durante el periodo.

2.5. Otros aspectos

La Contraloría Municipal de Pereira, debido a su naturaleza, no maneja información financiera por segmentos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES**3.1. Juicios**

Las principales estimaciones y los juicios significativos realizados por la Contraloría Municipal de Pereira, se describen a continuación.

Vida útil, valor residual y métodos de depreciación o amortización de Propiedades, planta y Equipo, Propiedad Planta y equipo recibido de terceros y Activos intangibles. Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- a) La utilización prevista del activo;
- b) el desgaste físico esperado, que depende de factores Operativos, tales como: el tiempo de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras; y
- d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo

Para la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

AÑOS DE VIDA UTIL DE LAS P.P.E.		
DETALLE	AÑOS	MESES
Maquinaria y Equipo	10	120
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10	120
Equipos de Comunicación	10	120
Equipos de Computación	5	60
Equipo de Transporte	10	120
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	10	120

El cargo por depreciación se reconocerá en la cuenta 53 del gasto en el resultado del Periodo.

3.2. Estimaciones y supuestos

La Contraloría Municipal de Pereira en conciliaciones y demandas que el Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Pereira decide librar mandamiento de pago Contra la Contraloría Municipal de Pereira el 10 de octubre de 2016, y a favor de Margarita Gallego Gutiérrez con base en la sentencias proferida el 31 de enero de 2014 en su momento por el Juzgado Primero Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Pereira (actualmente no existe), y que posteriormente el proceso fue remitido por competencia al Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Pereira y mediante decisión del 31 de octubre del 2018, y se ordenó seguir adelante con la ejecución en los términos del mandamiento de pago, mediante auto del 28 de junio de 2019 el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Pereira, aprobó la suma total de \$462.358.988, en septiembre del 2019, la Contraloría Municipal de Pereira, lo registro como pasivo real y lo bajo de pasivos contingentes. Durante la vigencia 2021, la contraloría Municipal de Pereira abonó la suma de \$218.751.909. Quedando pendiente un saldo en Créditos judiciales la suma de 135.085.454, es importante resaltar que la CMP le solicito al juzgado que lleva el caso que los abonos hechos por la entidad se fueran a capital, situación que aceptó la providencia, pero al 31 de diciembre del 2022 que se generó el cierre contable, el juzgado que lleva el caso no se había pronunciado, para lo correspondiente a la vigencia 2024, el proceso se encuentra pendiente de un dictamen por parte del juzgado, una vez que la Contraloría Municipal de Pereira apelo parte de los hechos que fundamentaron dicho desprendimiento de recursos, además, la señora Margarita Gallego objeto la apelación de la Contraloría buscando un punto intermedio entre la cuantía pendiente de desembolsar, por lo que, la situación se encuentra en decisión del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Pereira. Debido que a la fecha no se ha podido conciliar, ni determinar qué valor se le debe cancelar a la funcionaria, se incorporó una provisión a los Estados Financieros de dicho litigio, conforme a la liquidación efectuada por los asesores al cierre de la vigencia, aclarando de antemano que gracias a que el presupuesto de las Contralorías cada vez es menor para cumplir con sus obligaciones, a la fecha no se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con la disposición.

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.

Los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez a los que está expuesto la Contraloría Municipal de Pereira, con respecto a los instrumentos financieros, son escasos, toda vez que la entidad no posee inversiones de administración de liquidez, cuentas y préstamos por cobrar, cuentas y préstamos por pagar y títulos de deuda, acciones y/o depósitos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

El objetivo principal es: Describir las políticas y prácticas contables implementadas por la Contraloría Municipal de Pereira CMP, con el propósito de coadyuvar al logro de la efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de tal forma que conduzcan a garantizar la producción de información confiable, relevante y comprensible según lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública en cuanto a principios, normas técnicas y procedimientos.

Se asignará una viñeta a cada resumen de política contable, identificando la misma con los nombres referenciados en las notas subsiguientes sin citar consecutivo de notas,

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

“El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

La Contraloría Municipal de Pereira-CMP reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas corrientes que maneja la entidad.

➤ CUENTAS POR COBRAR

Son aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación para el caso de la CMP: las transferencias.

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por La Contraloría Municipal de Pereira en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente a efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con o sin contraprestación.

Las transferencias que recibe la CMP provienen de un pago total llevado a cabo por el Municipio de Pereira, el cual corresponde al ingreso determinado por la Ley 1416 del 2010 y que, a su vez, el Municipio consolida de las Cuotas de fiscalización y auditaje de los entes descentralizados.

La Contraloría Municipal de Pereira reconocerá cuentas por cobrar originadas en el derecho de cobro a favor del Municipio de Pereira - sector central frente a terceros deudores obligados a devolver recursos derivados de operaciones como incapacidades médicas, rendimientos financieros y títulos judiciales constituidos por orden judicial.

El propósito de esta política es, definir los criterios y las bases contables que la Contraloría Municipal De Pereira CMP, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de las cuentas por cobrar, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Se requiere para su reconocimiento, que el área encargada de la gestión de cobro, informe periódicamente a la oficina de contabilidad de la Contraloría Municipal de Pereira, sobre el surgimiento de derechos, expresos, legales y exigibles a un deudor específico.

➤ PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedades Planta y Equipo de la Contraloría Municipal de Pereira-CMP, son activos tangibles empleados para la prestación de servicios y propósitos administrativos, en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Estos activos son controlados por el aplicativo financiero YEMINUS

La presente política contable-financiera aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas y revelaciones, de la propiedad planta y equipo (bienes muebles), de la Contraloría Municipal de Pereira CMP, tales como:

- a. Muebles, Enseres y Equipo de Oficina
- b. Equipos de Comunicación y Computación
- c. Equipo de Transporte, Tracción y Elevación
- d. Otros: según plan de cuentas actualizado.

Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial de tiempo antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado.

Depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

Valor residual es el valor estimado que La Contraloría Municipal de Pereira podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil

La vida útil Es el periodo durante el cual se espera utilizar el bien mueble en la Contraloría Municipal de Pereira.

Baja en cuentas Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

➤ **ACTIVOS INTANGIBLES**

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Contraloría Municipal de Pereira tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Contraloría Municipal de Pereira y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles se presentarán en el estado de situación financiera como partidas no corrientes; para efectos de control y registro en el software contable, la Contraloría de Pereira CMP, utilizará las cuentas definidas por la contaduría General de la Nación en el catálogo general de cuentas Resolución 620 de 2015, así:

Grupo 19 Otros activos Cuenta

1970 - Activos intangibles

1975 - Amortización acumulada

Los Activos intangibles de la Contraloría Municipal de Pereira se reconocerán atendiendo los siguientes aspectos para su clasificación:

- **Licencias.** Corresponde a los contratos que firma la Contraloría Municipal de Pereira con proveedores legalmente autorizados para proveer u otorgar los derechos de explotación o de uso de los softwares requeridos o empleados por la entidad para desarrollar sus actividades misionales y operativas.
- **Softwares.** Corresponde a las aplicaciones y programas, instalados en los equipos de cómputo de la CMP, diferentes a los programas preinstalados para su funcionamiento ejemplo: Microsoft Office.
- **Activos Intangibles en fase de desarrollo.** La Contraloría Municipal de Pereira-CMP, reconocerá como intangibles en fase desarrollo, los proyectos que hayan culminado la fase de Investigación, y por lo tanto se ha dado inicio a la etapa de desarrollo contenida en el proyecto definido y aprobado internamente en la CMP.

➤ **CUENTAS POR PAGAR**

La Contraloría Municipal de Pereira-CMP reconocerá como Cuentas por Pagar las obligaciones adquiridas por terceros, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a sus actividades de cometido estatal, incluidas en el objeto contractual o acto administrativo de reconocimiento de obligaciones financieros, siempre y cuando se cumplan los requisitos de orden presupuestal, tributario y comercial, que dan origen a una obligación cierta, expresa y exigible para su validez y futuro pago.

Se reconocerán como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

➤ **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Contraloría Municipal de Pereira proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a. Mediante nombramiento para el caso de los empleados de carrera administrativa, provisionales, de libre nombramiento y remoción.
- b. Mediante contrato de prestación de servicios.
- c. Mediante vinculación generada en la posesión de aquellos cargos que por determinación legal deban ser elegidos, como el caso del señor contralor municipal.
- d. Obligaciones legales en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o las generadas en acuerdos explícitos.

Se presume que no se ha creado una expectativa valida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que transcurra un largo periodo antes de que la entidad cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.

Los beneficios a los empleados se clasifican en:

- a. Beneficios a los empleados a corto plazo,
- b. Beneficios a los empleados a largo plazo,
- c. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y,
- d. Beneficios pos empleo

➤ **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**

Beneficios a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

La CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA CMP, cuenta con beneficios a empleados a corto plazo, así:

- 1. Salario
- 2. Bonificación por servicios prestados
- 3. Prima navidad
- 4. Prima de Vacaciones
- 5. Bonificación especial por recreación
- 6. Auxilio transporte
- 7. Subsidio de alimentación
- 8. Prima de servicios.
- 9. cesantías
- 10. Intereses a las cesantías

Los beneficios a los empleados a corto plazo en la CMP, se reconocerán como un gasto y/o como un pasivo, cuando reciba los servicios respectivos del empleado o funcionario

vinculado oficialmente y forme parte tanto de la carrera como los que se denominan de libre nombramiento y remoción.

Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente, se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes, de manera que cuando llegue el momento de pagar, haya reconocido el 100% del pasivo.

➤ PASIVOS CONTINGENTES

Reconocimiento; Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Revelaciones:

La entidad revelará los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos. Además, para cada tipo de pasivo contingente, en las notas a los estados financieros, revelará la siguiente información:

- a. una descripción de la naturaleza del pasivo contingente;

- b. una estimación de los efectos financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y
- c. el hecho de que sea impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b).

➤ **INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la Contraloría Municipal de Pereira, por parte del Municipio de Pereira sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado, esto en cumplimiento a la Ley 1416 del 2010.

También Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación los recursos activos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del recurso o activo recibido. Hacen parte de los ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtiene la entidad de los cuales podrá exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios, que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- a. La Contraloría Municipal de Pereira tenga el control sobre el activo,
- b. Cuando sea probable que fluyan beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo a la Contraloría Municipal de Pereira, y,
- c. El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la Contraloría Municipal de Pereira a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos, como el caso de:

- a. Rendimientos Financieros.
- b. Fotocopias.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6.	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8	PRESTAMO POR COBRAR
NOTA 9.	INVENTARIOS
NOTA 11.	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
NOTA 12.	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13.	PROPIEDADES DE INVERSION
NOTA 15.	ACTIVOS BIOLOGICOS
NOTA 17.	ARRENDAMIENTOS
NOTA 18.	COSTOS DE FINANCIACION
NOTA 19.	EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
NOTA 20.	PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 24.	OTROS PASIVOS
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS
NOTA 31.	COSTOS DE TRANSFORMACION
NOTA 32.	ACUERDOS DE CONCESION
NOTA 33.	ADMON REC_DE SEG_SOC EN PENSIONES
NOTA 34.	VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, corrientes y en fondos disponibles para el normal desarrollo de las funciones de la entidad.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13,434,596.00	220,041,841.00	-206,607,245.00
1.1.05	Db	Caja	0.00	0.00	0.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	13,434,596.00	220,041,841.00	-206,607,245.00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	0.00	0.00

- Los valores existentes en la caja menor fueron legalizados y los saldos reintegrados al cierre del periodo 2024 contable.
- Conciliaciones Bancarias: Al cierre del periodo contable, las cuentas bancarias se encuentran conciliadas. Las conciliaciones se realizan mensualmente y las partidas conciliatorias se registran una vez se allegan los soportes. Al cierre de la vigencia no se tienen partidas por identificar.
- Al 31 de diciembre del 2024, las cuentas de ahorro, terminaron con un saldo de \$ 13.434.596,26, que comparativamente con el mismo periodo del 2023, éstas disminuyeron porcentualmente y nominalmente, es importante resaltar que el disponible corresponde a las exigibilidades generadas al 31 de diciembre del 2024.
- En el año 2024 se efectuó reclasificación de los diferentes depósitos que se encuentran en la Institución **Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda (INFIDER)**, por lo tanto los saldos correspondientes a dichos depósitos se encuentran en recursos en administración cuenta 1908 por un total \$ 244.786.298,74.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO Anexo. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	13,434,595.00	220,041,841.00	-206,607,246.00
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	13,434,595.00	220,041,841.00	-206,607,246.00

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Línea WhatsApp : 3227857950
web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira – Risaralda

- Este grupo representa la disponibilidad en las cuentas ahorro y corriente, que la Contraloría Municipal de Pereira posee al cierre del año 2024 en el Banco Coomeva por un saldo de \$ 13.434.595,26 y el saldo de una cuenta que posee la entidad en el Banco Av Villas por \$ 1.10, cuenta que no presenta movimiento ya hace varios periodos.
- La rentabilidad generada en esta cuenta, es reintegrada oportunamente a la Administración central, Municipio de Pereira.

5.2. Efectivo de Uso Restringido

- Para la vigencia 2024 la Contraloría Municipal de Pereira no presenta efectivo de uso restringido.

5.3. Equivalente al efectivo

- La Contraloría Municipal de Pereira, no posee inversiones, bono o títulos que sea equivalente al efectivo.

5.4. Saldos en moneda extranjera

- La Contraloría Municipal de Pereira no posee Cuentas en Moneda Extranjera.

5.5. Revelaciones Adicionales

Para el periodo 2024 se le da apertura a la caja menor mediante la Resolución N°014 de enero de 2024, la cual es modificada por la Resolución N°173 de mayo de 2024 y su cierre respectivo se efectúa mediante Resolución N°444 de diciembre 2024.

Al 31 de diciembre de la vigencia 2024 se recaudó el 100% de la transferencia Municipal por concepto de cuota de fiscalización y auditaje el cual en valores nominales asciende a la suma de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/CTE. (\$4.461.644.201)**, estos recursos fueron ingresados a los depósitos del convenio que la Contraloría Municipal de Pereira posee con el INFIDER lo cuales se

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



relacionan a continuación:

CODIGO	CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
11100611	INSTITUTO FOMENTO PARA EL DESARRO	-	-	36,744,874	55,117,310	107,376,691	55,117,310	55,117,310	55,117,310	55,117,310	-	-	-	419,708,115
11100614	5134 CONVENIO 05 INFIDER	73,489,747	73,489,747	73,489,747	73,489,747	73,489,747	73,489,747	73,489,747	73,489,747	73,489,747	-	-	-	661,407,723
11100615	5135 CONVENIO 06 INFIDER	293,958,988	293,958,988	257,214,114	238,841,678	238,841,678	238,841,678	238,841,678	238,841,678	238,841,678	-	-	-	2,278,182,158
19080101	CONVENIO 4730 INFIDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55,117,310	55,117,310	55,117,310	165,351,930
19080102	CONVENIO 5134 INFIDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	73,489,747	73,489,747	73,489,747	220,469,241
19080103	CONVENIO 5135 INFIDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	238,841,678	238,841,678	238,841,678	716,525,034
														4,461,644,201

Se puede evidenciar que durante la vigencia 2024, se presentó un incremento en el recaudo en el mes de mayo esto debido a la transferencia municipal por con concepto de incremento presupuestal del 1,8% esto debido a quel a inflación causada al 31 de diciembre del 2023 certificada por el DANE fue del 9.28%, mientras que la inflación proyectada por el Municipio de Pereira fue del 8.0%.

Que al comparar las cifras anteriormente descritas, se obtiene un mayor valor con el IPC causado vs IPC proyectado del 1.28%, por lo que, el Municipio de Pereira realizo el ajuste presupuestal correspondiente, para la vigencia 2024.

Además, se puede observar que se reclasificaron las cuentas contables de efectivos y equivalentes al efectivo para la cuenta de recursos en administración en el mes de octubre de la vigencia 2024, esto con el fin de presentar los informar ante la CGN mediante en formulario CGN02 en el CHIP correctamente.

Estos recursos se utilizaron para cumplir con los compromisos que presenta la Contraloría Municipal de Pereira en lo concerniente con el pago de la Planta de Personal Permanente, la Adquisición diferente de Activos y las demás afectaciones

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Línea WhatsApp : 3227857950
web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira – Risaralda

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



extra presupuestales como lo es el pago de Retención en la fuente y pago de Retención de Industria y Comercio. Estos pagos se realizan a través del INFIDER mediante oficio firmado conjuntamente del Subcontralor y el Tesorero General.

Por otro lado, estos ingresos generaron intereses durante la vigencia 2024, por valor total de *UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$1.722.782)*, tal como se muestra a continuación:

CUENTA	CUENTA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
11100611	INSTITUTO FOMENTO PARA EL DESARRO	634.00	1,066.00	1,425.00	11,362.97	12,918.00	22,214.00	19,567.00	6,550.00	8,343.00	-	-	-	84,079.97
11100614	5134 CONVENIO 05 INFIDER	30,654.00	39,252.00	38,415.00	40,908.00	41,342.00	34,878.00	37,065.00	40,499.00	31,338.00	-	-	-	334,351.00
11100613	BANCOOMEVA	545.00	592.00	610.00	560.00	596.00	603.00	652.00	707.00	9,018.00	12,011.00	10,123.00	490.00	36,507.00
11100615	5135 CONVENIO 06 INFIDER	48,292.03	89,304.00	38,250.00	95,677.00	100,548.00	91,280.00	108,949.00	129,028.00	120,201.00	-	-	-	821,529.03
19080101	CONVENIO 4730 INFIDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,988.00	17,081.00	11,133.00	31,202.00
19080102	CONVENIO 5134 INFIDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,830.00	31,406.00	35,259.00	89,495.00
19080103	CONVENIO 5135 INFIDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	92,782.00	138,486.00	94,350.00	325,618.00
TOTAL														1,722,782

Es de aclarar que, este dinero será devuelto durante la vigencia 2025 al Municipio de Pereira por la captación de estos intereses durante la vigencia 2024.

Así las cosas, el boletín de Bancos y las conciliaciones bancarias presentaron los siguientes saldos al cierre de la vigencia 2024 así:

BOLETÍN DE CAJA Y BANCO CORTE 31 DE DICIEMBRE 2024		
BANCO	CUENTA	SALDO
CAJA MENOR		-
BANCO AV VILLAS	03387488-4	1.10
BANCOOMEVA	30124621-1	13,434,595.26
INFIDER	CONV DEP 4730	8,808,484.74
INFIDER	CONV 06 - DEP 5135	180,083,411.40
INFIDER	CONV 06 - DEP 5134	55,894,402.60
SUBTOTAL DISPONIBLE		258,220,895.10
CUENTAS POR COBRAR		4,894,550.00
<i>Incapacidades</i>		4,191,502.00
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		703,048.00
TOTAL DISPONIBLE 31 DICIEMBRE 2023		263,115,445.10

Fuente : Boletín caja - Estado de Tesorería

Es importante resaltar que la Contraloría Municipal de Pereira que estos fondos están destinados para cumplir con sus obligaciones de la siguiente manera:

- Pago de nómina, libranzas, prestaciones sociales y la retención en la fuente se utiliza el fondo 5135.
- Pago de seguridades sociales y parafiscales se utiliza el fondo 5134.
- Pago a proveedores, estampillas, retención de ICA, pago del servicio de Internet y las devoluciones al Municipio de Pereira se utiliza el fondo 4730.

De manera complementaria la Contraloría Municipal cuenta con un depósito bancario con la entidad financiera Bancomeva Deposito Nro. 140103727201 con la única finalidad de recuperar los dineros reconocidos por incapacidades médicas pagas a los funcionarios de la Entidad, además, posee cuenta bancaria con el Banco Agrario de Colombia para el control de los depósitos judiciales que lleva a cabo este ente de Control.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



La Tesorería de la Contraloría Municipal de Pereira al 31 de diciembre de 2024 presentó los siguientes saldos en las cuentas que a continuación se detallan:

SALDO EN CUENTA A 31 DE DICIEMBRE 2024				
VIGENCIA	BANCO	DENOMINACIÓN	SALDO EN LIBROS	SALDO EN BANCOS
2024	INFIDER	TRANSFERENCIA FONDO 4730	8,808,484.74	8.808.484,74
2024	INFIDER	TRANSFERENCIA FONDO 5134	55,894,402.60	55.894.402,60
2024	INFIDER	TRANSFERENCIA FONDO 5135	180,083,411.40	180.083.411,40
2024	BANCOOMEVA	INCAPACIDADES	13,434,595.26	13.434.595,26
2024	BANCO AGRARIO	DEPÓSITOS JUDICIALES	42,991,893.00	42.991.893,00

Para asegurar y mejorar la gestión en materia de manejo de recursos, la Tesorería ha implementado controles a través de la adopción del Plan Anual Mensualizado de Caja, instrumento que permite ejercer un seguimiento al flujo de movimiento de fondos y programar de manera eficiente el pago de las obligaciones acorde con las disponibilidades existentes; así mismo se elaboran los boletines diarios bancos.

Lo anterior ha permitido cumplir de manera oportuna con el pago de las obligaciones a la planta de personal, la seguridad social, contratistas y proveedores estos últimos meses siempre que cumplan con todos los requerimientos y soportes de ley.

Para finalizar, el área de Tesorería informa que:

- El número de cuentas recibidas y gestionadas al corte del 31 de diciembre son # 779.
- Al 31 de diciembre quedaron pendiente de pago las siguientes obligaciones:

- Reconocimiento de las cesantías e intereses a las cesantías de la vigencia 2024, pendiente de pagar por valor de \$208.798.379. OBC-601, OBC-602, OBC-603, OBC-604 y OBC-605.
 - Reconocimiento de la liquidación definitiva de un exfuncionario de la Contraloría pendiente de pagar debido a su fallecimiento por valor de \$9.000.514. OBC-606.
 - Reconocimiento por adquisición de bienes según la necesidad de la Contraloría pendiente de pagar por valor de \$21.124.796. OBC-607, BBC-608 y OBC-609.
- Se han realizado los pagos de manera oportuna y los comprobantes están debidamente archivados con sus respectivas firmas y soportes.
 - Se concilio la nómina con el área de presupuesto, contabilidad y recursos humanos para su respectivo pago, al 31 de diciembre 24 nóminas (quincenales), esta información se puede consultar en al acta de cierre de la vigencia.
 - Se revisaron las conciliaciones bancarias el área de contabilidad, a la fecha no tenemos saldos por identificar, al 31 de diciembre solo queda pendiente recuperar saldos cobrados a las EPS por concepto de incapacidad de los funcionario de la CMP.

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación corresponden a los derechos de cobro que posee la entidad, tales como cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones, y las incapacidades que se le reconocieron a los funcionarios y están pendientes de recuperar de las administradoras de salud, así:

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE DICIEMBRE E 2024	SALDO NO CTE DICIEMBRE 2024	SALDO FINAL DICIEMBRE 2024	SALDO CTE DICIEMBRE E 2023	SALDO NO CTE DICIEMBRE E 2023	SALDO FINAL DICIEMBRE E 2023	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	4,894,550.00	0.00	4,894,550.00	2,392,852.00	0.00	2,392,852.00	2,501,698.00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	4,894,550.00	0.00	4,894,550.00	2,392,852.00	0.00	2,392,852.00	2,501,698.00

Al finalizar el año 2024 las cuentas por cobrar por incapacidades aumentaron en forma considerable, al pasar de \$ 2.392.852 en el año 2023 a \$ 4.191.502 al cierre de la vigencia 2024, las cuales se encontraban totalmente identificadas, al igual que una (1) cuenta por cobrar por valor de \$ 703.048 a una funcionaria de la entidad.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR Anexo. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA DICIEMBRE 2024			DETERIORO ACUMULADO DICIEMBRE 2024		
		SALDO CORRIENT E	SALDO NO CORRIENT E	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR	4,894,550.0	0.0	4,894,550.0	0.0	0.0	0.0
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	4,191,502.0		4,191,502.0		0.0	0.0
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	703,048.0	0.0	703,048.0	0.0	0.0	0.0
	Embargos laborales municipio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Embargos y Demandas en Juzgado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros Deudores	703,048.0	0.0	703,048.0	0.0	0.0	0.0

Cuentas por cobrar Cuotas de Fiscalización.

A diciembre 31 de 2024 no se presentó cartera por cuotas de fiscalización, ya que el recaudo del valor que le corresponde asumir a las entidades descentralizadas del orden Municipal, está centralizada en la Secretaría de Hacienda del Municipio de Pereira, garantizando el recaudo total de los derechos causados.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

- Por la naturaleza de la Contraloría Municipal de Pereira, no aplica.

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

- No aplica en la Contraloría Municipal de Pereira.

7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

- No se han presentado cuentas por cobrar de difícil recaudo.

7.4. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

Las cuentas por cobrar vencidas no se han deteriorado toda vez que las administradoras de salud en cuentas por cobrar de incapacidad están en proceso de cobro por parte de la oficina de Recurso Humano de la entidad.

7.5. Revelaciones Adicionales

Para el cierre de la vigencia 2024, gracias a que el comité contable, autorizo depurar las cuentas por cobrar por incapacidades no identificadas de periodos anteriores por un valor de \$ 2.392.852, para el año 2024 desde el área de recursos humanos, tesorería y contabilidad y presupuesto se logró articular la forma de llevar un buen control de todo tipo de incapacidades, tanto aquellas menores a dos (2) días, como todas aquellas mayores a dos (2) días, las cuales se conciliaron entre las áreas descritas, buscando tener muy claro a que funcionario pertenecen, que entidad es la encargada de cancelar dichos saldos, buscando tener claro los recursos a devolver por concepto incapacidades al ente territorial.

El saldo a diciembre 31 del 2024 por concepto de incapacidades y por valor de \$ 4.191.502, corresponde a las incapacidades de un (1) funcionario por enfermedad general, estas fueron tramitadas ante la entidad **Nueva Eps**, donde se encuentra afiliado el funcionario, para el cierre de la vigencia de un total de \$ 4.953.730 por cobrar a dicha entidad, cancelaron una

por un valor de \$ 762.227, quedando el saldo ya plasmado para reintegro siguiente vigencia, a la cual se le está haciendo seguimiento rigurosamente.

Se presenta un valor a cobrar a una funcionaria de la entidad por un total de \$ 703.048, el cual iniciara a cancelar en la vigencia 2025.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

El grupo de Propiedades, Planta y Equipo comprende todos aquellos bienes tangibles, de propiedad de la entidad y todos aquellos que son entregados por terceros para ser custodiados en desarrollo de sus actividades misionales y de apoyo.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMPOSICIÓN

CODIGO		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONTABL	NAT		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	
		CONCEPTO			VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	202,205,015.00	189,807,557.00	97,646,887.00
1.6.05	Db	Terrenos	0.00	0.00	0.00
1.6.40	Db	Edificaciones	0.00	0.00	0.00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	105,407,812.00	72,735,703.00	32,672,109.00
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y Computación	270,819,254.00	291,788,873.00	-20,969,619.00
1.6.75	Db	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	55,820,000.00	141,656,000.00	-85,836,000.00
1.6.80	Db	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	3,996,539.00	2,715,000.00	1,281,539.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-233,838,590.00	-319,088,019.00	85,249,429.00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	0.00	0.00	0.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	0.00	0.00	0.00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-55,871,832.00	-66,619,031.00	10,747,199.00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de Comunicación y computación	-126,720,750.00	-109,389,984.00	-17,330,766.00
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	-49,500,000.00	-141,656,000.00	92,156,000.00
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	-1,746,008.00	-1,423,004.00	-323,004.00

En las propiedades planta y Equipo, se revelan y reconocen los bienes tangibles de propiedad de la Contraloría Municipal de Pereira y aquellos de propiedad de terceros utilizados en el desarrollo de su cometido misional, tales como, maquinaria y equipo

muebles, enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte y equipo de comedor, cocina y despensa.

Los elementos devolutivos se encuentran a cargo de los empleados de la Contraloría Municipal de Pereira y son objeto de depreciación según sus características, siendo registrados éstos en forma detallada por su costo histórico, con sus respectivas depreciaciones, la cual es procesada por Yeminus en su módulo de activos fijos. Al menos una vez cada año, se realiza inventario físico y verificación del estado de estos, igualmente semestralmente se realiza conciliación de bienes entre Contabilidad y el área de Bienes.

La Propiedad planta y Equipo en su valor neto después de depreciación representa el 40.51% del valor total de los Activos, correspondiente a la suma de \$ 436.043.605, con una depreciación total de \$ 233.838.590, donde el rubro más representativo y con mayor participación son los Equipos de Comunicación y Computación con un total de \$ 270.819.254 y una depreciación de \$ 126.720.750, que equivale hablando en términos consolidados a un 71.26% del total de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



10.1. Detalle saldos y Movimientos PPE

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSAS Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	291,788,873.00	141,656,000.00	72,735,703.00	2,715,000.00	508,895,576.00
+ ENTRADAS (DB):	23,753,224.00	6,320,000.00	46,261,117.00	1,281,539.00	77,615,880.00
Adquisiciones en compras	22,548,895.00	0.00	3,757,355.00	1,281,539.00	27,587,789.00
Otras entradas de bienes muebles	1,204,329.00	6,320,000.00	42,503,762.00	0.00	50,028,091.00
* Comodato AGR pantallas	1,204,280.00	0.00	0.00	0.00	1,204,280.00
* Ajuste por componentes de equipo	49.00	6,320,000.00	42,503,762.00	0.00	48,823,811.00
* Especificar tipo de transacción ...n	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- SALIDAS (CR):	44,722,843.00	92,156,000.00	13,589,008.00	0.00	150,467,851.00
Disposiciones (enajenaciones)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Baja en cuentas	44,722,843.00	92,156,000.00	13,589,008.00	0.00	150,467,851.00
Sustitución de componentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras salidas de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	270,819,254.00	55,820,000.00	105,407,812.00	3,996,539.00	436,043,605.00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	270,819,254.00	55,820,000.00	105,407,812.00	3,996,539.00	436,043,605.00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	126,720,750.00	49,500,000.00	55,871,831.00	1,746,009.00	233,838,590.00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	109,389,983.00	141,656,000.00	66,619,031.00	1,423,004.00	319,088,018.00
+ Depreciación aplicada vigencia actual	61,553,586.00	0.00	2,841,808.00	323,005.00	64,718,399.00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	44,222,819.00	92,156,000.00	13,589,008.00	0.00	149,967,827.00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	144,098,504.00	6,320,000.00	49,535,981.00	2,250,530.00	202,205,015.00
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	46.8	88.7	53.0	43.7	53.6

- **Muebles, Enseres y Equipos de Oficina:** Se lograron adquirir sillas para algunos puestos de trabajo de la entidad, que permitieron cambiar algunos ya dañados u obsoletos.
- **Equipo de Comunicación y Computación:** para vigencia 2024 La Contraloría Municipal de Pereira logró adquirir y actualizar el EQUIPO TECNOLÓGICO Y DE SISTEMAS por valor de \$15.920.000, y un comodato con la Auditoría General de la República (AGR), con estas incorporaciones, la entidad logra cambiar algunos equipos que ya estaban demasiado deteriorados. igualmente se pudo evaluar la vida útil de los activos tecnológicos y determinar el estado en el que se encontraban.

Conforme a la revisión que se efectuó a todos los activos de la entidad, logrando identificar los diferentes puestos de trabajo, gracias a este seguimiento se logra identificar bienes para dar de baja por obsolescencia de equipo de cómputo y tecnológico mediante la Resolución 458 del 30 de Diciembre de 2024, esto permitió la variación en el Grupo de Equipo de Comunicación y Computación disminuyera, comparativamente con la vigencia 2023.

- **Equipo de Transporte, Tracción y Elevación:** La Contraloría Municipal de Pereira para la vigencia 2024 cuenta con una camioneta para la movilización del Subcontralor y otra camioneta para el señor Contralor la cual no es propiedad de la entidad.
- **Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería:** Son elementos que se utilizan para el bienestar de los funcionarios en la oficina donde funciona la Contraloría Municipal de Pereira.

Depreciación Acumulada: La CMP, deprecia mes a mes los bienes que posee la entidad por el método de línea recta, en cumplimiento a la norma y a las Políticas contables establecidas Actualizado en la vigencia 2024,

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
Depreciación acumulada de PPE (cr)	233,838,590	319,088,019	- 85,249,429
Depreciación: Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	55,871,832	66,619,031	- 10,747,199
Depreciación Equipo de Comunicación y Computo	126,720,750	109,389,983	17,330,767
Depreciación Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	49,500,000	141,656,000	- 92,156,000
Depreciación Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	1,746,008	1,423,004	323,004

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

- La Contraloría Municipal de Pereira, no tiene Bienes Inmuebles

10.3. Detalle saldos y Movimientos PPE

- La Contraloría Municipal de Pereira, no tiene construcciones en curso

10.4. Estimaciones

- Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:
 - o la utilización prevista del activo;
 - o el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el tiempo de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
 - o la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras; y
 - o los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo
- La vida útil de las PP Y E, controlados por la Contraloría Municipal de Pereira-CMP, se parametrizará en el sistema del módulo financiero YEMINUS, atendiendo la siguiente tabla.

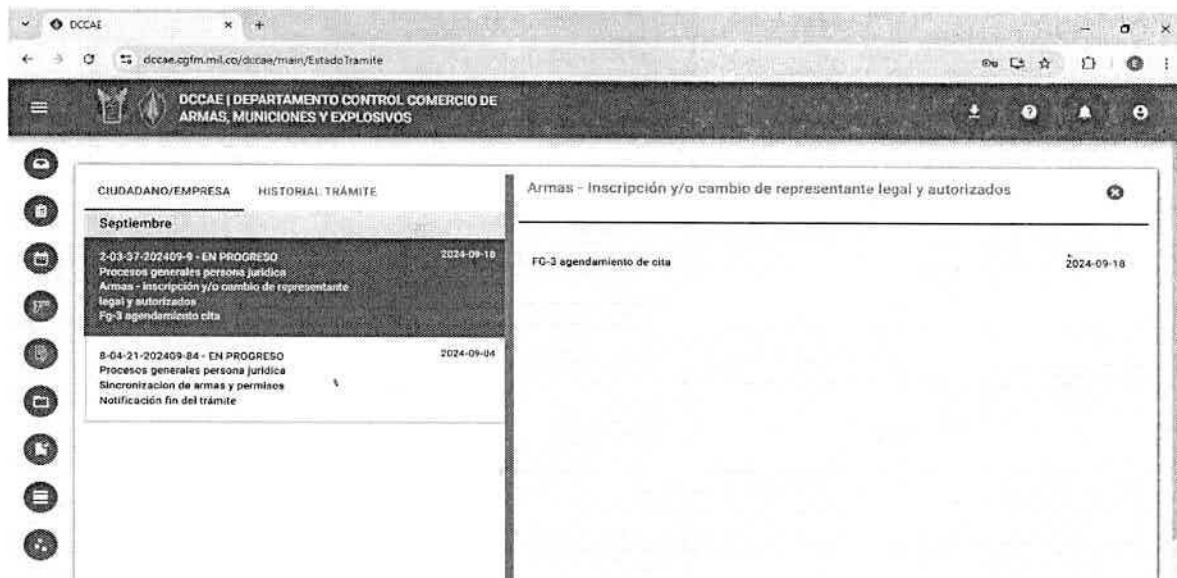
AÑOS DE VIDA UTIL DE LAS P.P.E.		
DETALLE	AÑOS	MESES
Maquinaria y Equipo	10	120
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10	120
Equipos de Comunicación	10	120
Equipos de Computación	5	60
Equipo de Transporte	10	120
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	10	120

10.5. Revelaciones Adicionales

Gracias a la actualización de las políticas contables de la entidad mediante la Resolución 349 del 24 de octubre 2024 y al seguimiento del plan de mejoramiento definitivo establecido por la AGR del periodo 2023, se logra avanzar por parte de la entidad en el periodo 2024 en el grupo de Propiedad, Planta y Equipo.

En cuanto a la Propiedad, Planta y Equipo de la entidad en la vigencia 2024 se efectuó revisión total y absoluta a todos los activos, contando con la colaboración de los Ingenieros de sistemas, personal y el encargado de velar por los bienes, logrando determinar y unificar los bienes que se encuentran en los puestos de trabajo principalmente en lo concerniente a los equipos de cómputo, identificando cuales eran de propiedad absoluta de la Contraloría Municipal de Pereira, así como aquellos que hacían parte de los diferentes comodatos realizados entre entidades de gobierno.

En la vigencia 2024, de acuerdo al comunicado allegado por la contraloría General de la Nación, la contraloría Municipal de Pereira, inicio los tramites de devolución del arma IM8074R con salvo conducto P1566391, el cual se dio de baja en el año 2022, pero gracias a los diferentes trámites a la fecha no ha sido imposible su entrega al distrito militar, pues se han hecho varios desplazamientos a la brigada del Batallón San Mateo de Pereira, con el fin de continuar con todo el proceso en la plataforma para tal fin, lastimosamente al momento de elaboración de estas notas no se ha podido llevar a feliz término dicha entrega pues en la brigada de la ciudad de Armenia de la policía Militar tampoco quisieron recibir el arma por temas de desconocimiento por parte de los funcionarios de la brigada. Como evidencia de los trámites hechos se adjuntan pantallazos de la plataforma del Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos (DCCAE), donde se han hecho los diferentes registros pertinentes.



Al cierre de la vigencia 2024, se efectuó baja en activos de la entidad según Resolución 458 de diciembre 30 de 2024, afectando los grupos de Comunicación y computo en un total de **Cuarenta y Cuatro Millones Setecientos Veintidós Mil Ochocientos Cuarenta y Tres Pesos M/cte. (\$44.722.843)**, Muebles y Enseres por un total de **Trece Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Ocho Pesos M/cte. (\$13.589.008)**, Vehículos por un total de **Noventa y Dos Millones Ciento Cincuenta y Seis Mil Pesos M/cte.**

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



(\$95.156.000) y activos de control por un valor de **Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Pesos M/cte. (\$355.000)** tal como lo evidencia el siguiente cuadro anexo:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UN	N. DE ACTIVO FIJO (Placa)	GRUPO DE ACTIVO	COSTO HISTORICO	MOTIVO DE LA BAJA
ME 0012	DIR RF-SILLA PRESIDENCIAL	1	1665010020	MUEBLES Y ENSERES	787,872	INSERVIBLE - MALO
ME 0013	SILLA ISOSCELES	1	1665010053	MUEBLES Y ENSERES	335,240	INSERVIBLE - MALO
ME 0033	SILLON CUERO RECLINABLE	1	1665010074	MUEBLES Y ENSERES	1,000,000	INSERVIBLE - MALO
ME 0036	SILLA GERENCIAR EN MAYA	1	1665010143	MUEBLES Y ENSERES	2,436,000	INSERVIBLE - MALO
ME 0044	SILLA EJECUTIVA GIRATORIA	1	1665010198	MUEBLES Y ENSERES	304,100	INSERVIBLE - MALO
ME 0052	DESPACHO-ARCHIVADOR METALICO 2X1	1	1665010255	MUEBLES Y ENSERES	361,108	INSERVIBLE - MALO
ME 0057	ARCHIVADOR HORIZONTAL	1	1665010260	MUEBLES Y ENSERES	657,873	INSERVIBLE - MALO
ME 0058	ARCHIVADOR METALICO 2X1	1	1665010261	MUEBLES Y ENSERES	307,650	INSERVIBLE - MALO
ME 0062	BIBLIOTECA EN MADERA (TRES ALAS)	1	1665010302	MUEBLES Y ENSERES	745,000	INSERVIBLE - MALO
ME 0063	DESPACHO-MULTIMUEBLE O AMOBIAMIENTO EN MADERA	1	1665010303	MUEBLES Y ENSERES	1,450,000	INSERVIBLE - MALO
ME 0064	MUEBLE INFERIOR EN LDE	1	1665010306	MUEBLES Y ENSERES	1,467,000	INSERVIBLE - MALO
ME 0065	DIR RF-BIBLIOTECA METALICA SEPARADA DE 2 PUESTOS	1	1665010307	MUEBLES Y ENSERES	2,206,320	INSERVIBLE - MALO
ME0095	SILLA ERG GIRATORIA/BRAZOS	1	1665010158	MUEBLES Y ENSERES	216,920	INSERVIBLE - MALO
ME0097	SILLA ERG GIRATORIA/BRAZOS	1	1665010160	MUEBLES Y ENSERES	216,920	INSERVIBLE - MALO
ME0101	SILLA ERG GIRATORIA/BRAZOS	1	1665010164	MUEBLES Y ENSERES	216,920	INSERVIBLE - MALO
ME0103	SILLA ERG GIRATORIA/BRAZOS	1	1665010166	MUEBLES Y ENSERES	216,920	INSERVIBLE - MALO
ME0105	SILLA ERG GIRATORIA/BRAZOS	1	1665010168	MUEBLES Y ENSERES	216,920	INSERVIBLE - MALO
ME 0090	ARCHIVADOR METALICO 3 GAV	1	1665010273	MUEBLES Y ENSERES	446,245	INSERVIBLE - MALO
ECO0005	TELEFONO	1	1670010108	COMUNICACIÓN	799,000	INSERVIBLE - MALO
ECO0006	TELEFONO PANASONIC	1	1670010427	COMUNICACIÓN	37,236	INSERVIBLE - MALO
ECO0007	TELEFONO PANASONIC	1	1670010428	COMUNICACIÓN	37,236	INSERVIBLE - MALO
ECO0008	TELEFONO PANASONIC	1	1670010429	COMUNICACIÓN	37,236	INSERVIBLE - MALO
ECO0009	TELEFONO PANASONIC	1	1670010430	COMUNICACIÓN	37,236	INSERVIBLE - MALO
ECO0010	TELEFONO PANASONIC	1	1670010431	COMUNICACIÓN	37,236	INSERVIBLE - MALO
ECO0011	TELEFONO PANASONIC	1	1670010432	COMUNICACIÓN	37,236	INSERVIBLE - MALO
ECO0012	TELEFONO PANASONIC	1	1670010433	COMUNICACIÓN	37,236	INSERVIBLE - MALO

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Línea WhatsApp : 3227857950
web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira – Risaralda

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UN	N. DE ACTIVO FIJO (Placa)	GRUPO DE ACTIVO	COSTO HISTORICO	MOTIVO DE LA BAJA
ECO0013	TELEFONO PANASONIC	1	1670010434	COMUNICACIÓN	37,236	INSERVIBLE - MALO
ECO0014	TELEFONO PANASONIC	1	1670010435	COMUNICACIÓN	37,236	INSERVIBLE - MALO
ECO0015	TELEFONO PANASONIC	1	1670010436	COMUNICACIÓN	37,236	INSERVIBLE - MALO
ECO0016	TELEFONO PANASONIC	1	1670010437	COMUNICACIÓN	37,236	INSERVIBLE - MALO
ECO0017	TELEFONO PANASONIC	1	1670010438	COMUNICACIÓN	37,236	INSERVIBLE - MALO
ECO0022	IPHONE	1	1670010443	COMUNICACIÓN	1,499,000	INSERVIBLE - MALO
ECO0023	TELEFONO PANASONIC	1	1670010439	COMUNICACIÓN	28,900	INSERVIBLE - MALO
ECO0024	TELEFONO PANASONIC	1	1670010440	COMUNICACIÓN	28,900	INSERVIBLE - MALO
ECP0009	COMPUTADOR QBEX	1	1670020103	EQUIPO COMPUTO	1,719,000	daños board
ECP0010	COMPUTADOR QBEX	1	1670020104	EQUIPO COMPUTO	1,719,000	daños board
ECP0011	COMPUTADOR QBEX	1	1670020105	EQUIPO COMPUTO	1,719,000	daños board
ECP0013	COMPUTADOR APOLO	1	1670020107	EQUIPO COMPUTO	1,719,000	daños board
ECP0015	COMPUTADOR APOLO	1	1670020111	EQUIPO COMPUTO	1,719,000	daños board
ECP0028	COMPUTADOR QBEX	1	1670020127	EQUIPO COMPUTO	1,719,000	daños board
ECP0035	COMPUTADOR QBEX	1	1670020134	EQUIPO COMPUTO	1,719,000	daños board
ECP0037	SERVIDOR CONTRALORIA	1	1670020136	EQUIPO COMPUTO	5,819,625	de adjudicacion N° V0019142312211-31
ECP0085	COMPUTADOR PORTATIL HP 19	1	1670020192	EQUIPO COMPUTO	1,321,000	de adjudicacion N° V0019142312211-31
ECP0086	COMPUTADOR PORTATIL HP 20	1	1670020193	EQUIPO COMPUTO	1,321,000	de adjudicacion N° V0019142312211-32
ECP0087	COMPUTADOR PORTATIL HP 18	1	1670020194	EQUIPO COMPUTO	1,321,000	de adjudicacion N° V0019142312211-33
ECP0088	COMPUTADOR PORTATIL HP 21	1	1670020195	EQUIPO COMPUTO	1,321,000	de adjudicacion N° V0019142312211-34
ECP0089	COMPUTADOR PORTATIL HP 21	1	1670020196	EQUIPO COMPUTO	1,321,000	de adjudicacion N° V0019142312211-35
ECP0090	COMPUTADOR PORTATIL HP 22	1	1670020197	EQUIPO COMPUTO	1,321,000	de adjudicacion N° V0019142312211-36
ECP0103	DISCO DURO ADATA DE 3TB EXTERNO	1	1670020366	EQUIPO COMPUTO	167,000	malo
ECP0104	DISCO DURO INTERNO SERVIDOR IBM SAS 2.5 PULGADAS	1	1670020364	EQUIPO COMPUTO	2,138,268	se da de baja del inventario por ser componente de
ECP0116	MEMORIA RAM PARA PC KINGSTON	1	167002856	EQUIPO COMPUTO	380,641	se da de baja del inventario por ser componente de
ECP0117	MEMORIA RAM PARA PC KINGSTON	1	167002857	EQUIPO COMPUTO	380,641	se da de baja del inventario por ser componente de
ECP0118	MEMORIA RAM PARA PC KINGSTON	1	167002858	EQUIPO COMPUTO	380,641	se da de baja del inventario por ser componente de
ECP0119	MEMORIA PARA PC KINGSTON	1	167002859	EQUIPO COMPUTO	380,641	se da de baja del inventario por ser componente de
ECP0120	MEMORIA RAM PARA PC DDR3	1	167002860	EQUIPO COMPUTO	105,106	se da de baja del inventario por ser componente de
ECP0121	MEMORIA RAM PARA PC DDR3	1	167002861	EQUIPO COMPUTO	105,106	se da de baja del inventario por ser componente de
ECP0122	MEMORIA RAM PARA PC DDR3	1	167002862	EQUIPO COMPUTO	105,106	se da de baja del inventario por ser componente de
ECP0123	MEMORIA RAM PARA PC DDR3	1	167002863	EQUIPO COMPUTO	105,106	se da de baja del inventario por ser componente de
ECP0124	MEMORIA RAM PARA PC DDR3	1	167002864	EQUIPO COMPUTO	105,106	se da de baja del inventario por ser componente de
ECP0139	MONITOR HP LV1911	1	167002878	EQUIPO COMPUTO	200,000	Tarjeta mala

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Línea WhatsApp : 3227857950
web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira – Risaralda

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UN	N. DE ACTIVO FIJO (Placa)	GRUPO DE ACTIVO	COSTO HISTORICO	MOTIVO DE LA BAJA
ECP0167	COMPUTADOR LENOVO CMP	1	167002906	EQUIPO COMPUTO	500,000	daños en la board
ECP0168	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 3020	1	167002907	EQUIPO COMPUTO	700,000	daños en la board
ECP0169	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX CMP-33	1	167002908	EQUIPO COMPUTO	700,000	daños en la board
ECP0170	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX CMP-07	1	167002909	EQUIPO COMPUTO	700,000	daños en la board
ECP0177	COMPUTADOR DELL VOSTRO CMP-54	1	167002916	EQUIPO COMPUTO	600,000	daños en la board
ECP0198	COMPUTADOR LENOVO CMP-06	1	167002937	EQUIPO COMPUTO	500,000	daños en la board
ECP0199	COMPUTADOR DELL CMP-52	1	167002938	EQUIPO COMPUTO	600,000	daños en la board
ECP0200	COMPUTADOR LENOVO CMP-13	1	167002939	EQUIPO COMPUTO	500,000	daños en la board
ECP0201	COMPUTADOR LENOVO CMP-28	1	167002940	EQUIPO COMPUTO	600,000	daños en la board
ECP0202	COMPUTADOR LENOVO	1	167002941	EQUIPO COMPUTO	500,000	daños en la board
ECP0206	SERVIDOR TORRE IBM X 3500	1	167002945	EQUIPO COMPUTO	1,500,000	daños en la board
IMP0004	IMPRESORA LASERJET M400N	1	1670020831	IMPRESORAS	498,222	daños en la tarjeta
IMP0009	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER	1	1670020837	IMPRESORAS	3,690,000	daños en la board
VEH0001	CAMPERO CHEVROLET	1	1675020209	VEHICULOS	92,156,000	INSERVIBLE - MALO
AC 0343	GRECA NACIONAL COFEE	1	1680020336	ACTIVOS DE CONTROL	355,000	INSERVIBLE - MALO

Al cierre del Periodo la entidad contaba con los siguientes comodatos:

Comodatos de bienes recibidos

- Comodato N°55 del 2023, suscrito con la Auditoria General de la Republica, por dos (2) portátiles, el cual sufrió una modificación N°1, donde se entregaron dos (2) pantallas en el año 2024.
- Para el cierre del 2024, de acuerdo a la manifestación de interés que presento la Contraloría Municipal de Pereira a la Auditoria General de la Republica (AGR), para hacerse a los equipos obtenidos de Videoconferencia mediante comodato,

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Línea WhatsApp : 3227857950
web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira – Risaralda

dicha entidad emitió el “**ACTA DE ENTREGA PROCESO ENAJENACIÓN BIENES MUEBLES A ÍTULO GRATUITO ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS**” N°01-2024, el cual se encuentra pendiente de firmas.

- Mediante comodato y otro si N°1 SUSCRITO ENTRE LA Corporación Deportiva de Pereira (CORDEP) y la Contraloría Municipal de Pereira, dicha entidad entrega cuatro (4) espacios en el Estadio Hernán Ramírez Villegas de la ciudad de Pereira, para uso de la CMP.
- Comodato N° 589 de 2017, suscrito entre el Municipio de Pereira y la Contraloría Municipal de Pereira, donde son entregados a la entidad veinte (20) computadores, para el desarrollo de sus actividades misionales, el cual a la fecha se han efectuado reuniones con los jurídicos del Municipio, manifestándoles la intención de que sean entregados en forma definitiva a la entidad, a la fecha estamos a la espera del acta de entrega, no se ha podido concretar gracias a los diferentes cambios de personal en el Municipio.
- Comodato con contrato electrónico N°49 de 2023, suscrito entre el Municipio de Pereira y la Contraloría Municipal de Pereira, donde es entregada una (1) camioneta Chevrolet Tracker con placas OVE-416 modelo 2016 para uso del señor Contralor Municipal.
- Comodato 01 del 2021, suscrito entre la Contraloría General del Risaralda y la contraloría Municipal de Pereira, donde se le hace entrega a la entidad de cinco (5) torres, una (1) Impresora y diez (10) Monitores, el cual fue actualizado mediante contrato interno N°042 del 2024.

Comodatos de bienes entregados

- Comodato 01-2023, suscrito entre la contraloría Municipal de Pereira y el Municipio de Pereira, donde se le hace entrega al ente Territorial un total de cuarenta y tres (43) sillas estáticas, las cuales serán utilizadas en la salón del ciudadano del Municipio de Pereira.
- Comodato suscrito entre la contraloría Municipal de Pereira y la contraloría Municipal de Dosquebradas, donde se le hace entrega de un total de siete (7) torres, dos (2) monitores y ocho (8) sillas ergonómicas, las cuales serán utilizadas para las actividades de la contraloría Municipal de Dosquebradas.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición:

Los activos intangibles representan un 6.77% *neto* del total de los activos totales de la contraloría Municipal de Pereira al cierre de la vigencia 2024. Los activos intangibles permiten a la entidad estar a la vanguardia con los desarrollos tecnológicos y su debida protección para el desarrollo de sus actividades.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CODIGO CONTAB F	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	33,800,850.00	49,900,546.00	-16,099,696.00
1.9.70	Db	Activos intangibles	98,084,467.00	98,084,467.00	0.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-64,283,617.00	-48,183,921.00	-16,099,696.00

14.1. Detalle Saldo y Movimientos

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Anexo DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS, SOFTWARE	TOTAL
SALDO INICIAL	98,084,467.00	98,084,467.00
+ ENTRADAS (DB):	0.00	0.00
Adquisiciones en compras	0.00	0.00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	98,084,467.00	98,084,467.00
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	98,084,467.00	98,084,467.00
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	64,283,617.00	64,283,617.00
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	48,183,921.00	48,183,921.00
+ Amortización aplicada vigencia actual	16,099,696.00	16,099,696.00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	33,800,850.00	33,800,850.00
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	65.5	65.5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0

14.2. Revelaciones Adicionales

- Para la vigencia 2024 se renovaron 70 licencias de antivirus, las cuales las asumió el gasto de la entidad por un total de **Cinco Millones Trescientos Treinta y Cuatro Mil Pesos M/cte (\$5.334.000)**, con el fin de mantener una protección adecuada a los equipos de la entidad.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición:

En estas cuentas se clasifican los derechos por distintas erogaciones hechas por la entidad y los recursos de la entidad, destinados al funcionamiento los cuales son administrados por el Instituto de Fomento Para el Desarrollo de Risaralda (INFIDER), dichos recursos se reclasificaron a este grupo en Administración. Las conciliaciones bancarias han sido elaboradas de manera periódica y oportuna.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL E	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE DICIEMBRE 2024	SALDO NO CTE DICIEMBRE 2024	SALDO FINAL DICIEMBRE 2024	SALDO CTE DICIEMBRE 2023	SALDO NO CTE DICIEMBRE 2023	SALDO FINAL DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	244,786,299.00	0.00	244,786,299.00	8,709,704.00	0.00	8,709,704.00	236,076,595.00
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado		0.00	0.00	8,709,704.00	0.00	8,709,704.00	-8,709,704.00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	244,786,299.00	0.00	244,786,299.00	0.00	0.00	0.00	244,786,299.00
1.9.86	Db	Activos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

16.1. Revelaciones adicionales

En la vigencia 2024 fueron reclasificados los convenios que se tienen en administración con la entidad del Instituto de Fomento Para el Desarrollo de Risaralda (INFIDER), con el fin de cumplir con los lineamientos de la Contaduría General de la Nación, en lo concerniente a la disposición de los recursos y la conciliación de operaciones reciprocas.

Es importante resaltar que la Contraloría Municipal de Pereira a la fecha de diciembre 31 de 2024, tiene debidamente conciliado todos los recursos incorporados en dichos fondos los cuales están destinados para cumplir con sus obligaciones de la siguiente manera:

- Pago de nómina, libranzas, prestaciones sociales y la retención en la fuente se utiliza el fondo 5135.
- Pago de seguridades sociales y parafiscales se utiliza el fondo 5134.
- Pago a proveedores, estampillas, retención de ICA, pago del servicio de Internet y las devoluciones al Municipio de Pereira se utiliza el fondo 4730.

SALDO EN CUENTA A 31 DE DICIEMBRE 2024				
VIGENCIA	BANCO	DENOMINACIÓN	SALDO EN LIBROS	SALDO EN BANCOS
2024	INFIDER	TRANSFERENCIA FONDO 4730	8,808,484.74	8.808.484,74
2024	INFIDER	TRANSFERENCIA FONDO 5134	55,894,402.60	55.894.402,60
2024	INFIDER	TRANSFERENCIA FONDO 5135	180,083,411.40	180.083.411,40

Al inicio de la vigencia se registraron los seguros que la entidad adquirió para la vigencia 2024-2025, con el fin de mantener la cobertura de sus activos, funcionarios y aquellas actuaciones que puedan ir en contra de los intereses de la entidad. El valor cancelado por la entidad fue registrado en su totalidad al gasto por ser inferior o igual a 365 días, los seguros adquiridos por la entidad son los siguientes:

PLAN DE SEGUROS MAYO 2024 A MAYO 2025				
CONCEPTO	TERCERO	VALOR INICIAL	IVA	VALOR
RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	Solidaria	10,000,000.00	1,900,000.00	11,900,000.00
SEGURO DE VIDA GRUPO	Solidaria	4,515,000.00	0.00	4,515,000.00
TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES ENTIDADES ESTATALES	Solidaria	3,451,775.00	655,837.00	4,107,612.00
SEGURO DE AUTOMOVILES	Solidaria	2,520,000.00	478,800.00	2,998,800.00
TOTAL		20,486,775.00	3,034,637.00	23,521,412.00

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Los pasivos de la Contraloría Municipal de Pereira se encuentran integrados por las cuentas que representan las obligaciones ciertas o estimadas de la Entidad derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de sus funciones de cometido social e institucional.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR COMPÓSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE DICIEMBRE 2024	SALDO NO CTE DICIEMBRE 2024	SALDO FINAL DICIEMBRE 2024	SALDO CTE DICIEMBRE 2023	SALDO NO CTE DICIEMBRE 2023	SALDO FINAL DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	178,550,591.00	0.00	178,550,591.00	160,899,637.00	0.00	160,899,637.00	17,650,954.00
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	20,509,796.00	0.00	20,509,796.00	6,965,784.00	0.00	6,965,784.00	13,544,012.00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	1,722,783.00	0.00	1,722,783.00	4,429,302.00	0.00	4,429,302.00	-2,706,519.00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	8,138,558.00	0.00	8,138,558.00	2,474,897.00	0.00	2,474,897.00	5,663,661.00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente	12,741,000.00	0.00	12,741,000.00	11,944,200.00	0.00	11,944,200.00	796,800.00
2.4.40	Cr	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	353,000.00	0.00	353,000.00	0.00	0.00	0.00	353,000.00
2.4.45	Cr	Impuesto al Valor Agregado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.60	Cr	Creditos Judiciales	135,085,454.00	0.00	135,085,454.00	135,085,454.00	0.00	135,085,454.00	0.00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

2401 Adquisición de bienes y servicios Nacionales: Representa el valor de las obligaciones contraídas por la empresa con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales en el desarrollo de las actividades propias de la Contraloría Municipal de Pereira.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos)	
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO			20,509,796.00		
2.4.01.01	Bienes y servicios			-		
	Nacionales	PJ	3	20,509,796.00	Menos de 3 meses	31/12/2024

2407 Recaudos a Favor de Terceros: Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCE			1,722,783.00			
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros			1,722,783.00			
	Nacionales	PJ	1	1,722,783.00	Menos de 3 meses	31/12/2024	Recaudos por devolver a terceros

2424 Descuentos de Nómina: Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus funcionarios, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados en los plazos y condiciones establecidos.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. DESCUENTOS DE NÓMINA

	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIE NTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICC IONES	TASA DE INTERE S (%)
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA			8,138,558.00				0.0
2.4.24.07	Libranzas			8,138,558.00				0.0
	Nacionales	PJ	4	8,138,558.00	Menos de 3 meses	31/12/2024		

2436 Retención en la Fuente: Esta cuenta representa el valor que ha sido recaudado por la entidad frente a todos los pagos o abonos en cuenta que realizó por concepto de servicios, honorarios, salarios, arrendamientos, compras, impuestos a las ventas Retenido por consignar, retención del impuesto de industria y comercio y otros impuestos.

DESCRIPCION	SALDO FINAL
HONORARIOS	1,200,000
SERVICIOS	583,000
COMPRAS	292,000
A EMPLEADOS ARTÍCULO 383 ET	9,238,000
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PEND	1,071,000
RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA	357,000
TOTAL	12,741,000

2440 Impuestos contribuciones y tasas: Esta cuenta representa las obligaciones que tiene La Contraloría Municipal de Pereira por concepto de impuestos tales como Estampillas pendientes por trasladar al final de la vigencia.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. REVELACIONES GENERALES

Anexo. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes)	
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			353,000.00		
2.4.40.85	Otros impuestos municipales			353,000.00		
	Nacionales	PN	1	353,000.00	Menos de 3 meses	31/12/2024

2460 Créditos Judiciales: En esta cuenta se encuentran registradas las demandas o litigios reconocidas por la entidad las cuales han surtido todo el trámite administrativo y que están pendientes de pago o a la espera de una decisión de carácter administrativa y presupuestal.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. REVELACIONES GENERALES

Anexo. CRÉDITOS JUDICIALES

	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES	
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERESES (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES			135,085,454.0				0.0		
2.4.60.03	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales			135,085,454.0				0.0		
	Nacionales	PN	1	135,085,454.0	Mayor a 5 años	31/12/2025				Sí / No

2 1.1.2. Subvenciones por pagar

- La Contraloría Municipal de Pereira no tiene subvenciones por pagar.

21.2. Revelaciones adicionales y de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Para la vigencia 2024 el Comité Contable aprobó ajustar unas cuentas por pagar por incapacidades las cuales no eran ciertas, ya que no correspondían a dineros que se debían trasladar al ente territorial, el total del ajuste fue por \$ 2.130.425.

Las cuentas que quedaron pendientes por cancelar son las siguientes:

DESCRIPCION	SALDO FINAL
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S	4,970,796
HADWARE ASESORIAS SOFTWARE	15,539,000
TOTAL	20,509,796

Al Cierre de la vigencia se tiene como saldo por devolver al ente territorial por concepto de intereses generados sobre los recursos administrados en los fondos y los rendimientos en la cuenta destinada para recibir los dineros de las incapacidades un total de \$ 1.722.783, los cuales serán entregados en la vigencia 2025.

En lo concerniente a libranzas descontadas a los funcionarios de la nómina, gracias a los créditos otorgados por las entidades bajo esta modalidad presentamos al cierre de la vigencia un saldo por pagar de \$ 8.138.558 discriminado de la siguiente forma:

DESCRIPCION	SALDO FINAL
DAVIVIENDA	3,367,500
JURISCOOP	226,751
INFIDER	3,878,914
SEIS NEGOCIOS	665,393
TOTAL	8,138,558

Al cierre del periodo estaban pendientes por trasladar al Municipio de Pereira un total de \$353.000 por concepto de estampillas.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



La cuenta de Créditos Judiciales, al cierre del periodo no sufrió variación alguna, ya que como es sabido corresponde al litigio que a la fecha se presenta con una funcionaria, por lo que la Contraloría Municipal de Pereira ha presentado varios recursos ante las autoridades judiciales y a la fecha se está a la espera de una decisión final sobre la controversia, pues tampoco se ha podido llegar a un acuerdo con la funcionaria ya que es una demanda que se presentó por decisiones tomadas en periodos anteriores. El saldo a diciembre 31 del 2024 permanece por un total de \$ 135.085.454.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Son los beneficios otorgados por prestaciones sociales a los empleados que presentaron sus servicios durante el periodo 2024 en la Contraloría Municipal de Pereira.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE DICIEMBRE 2024	SALDO NO CTE DICIEMBR E 2024	SALDO FINAL DICIEMBRE 2024	SALDO CTE DICIEMBRE 2023	SALDO NO CTE DICIEMBR E 2023	SALDO FINAL DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	422,362,454.00	0.00	422,362,454.00	295,936,879.00	0.00	295,936,879.00	126,425,575.00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	422,362,454.00		422,362,454.00	295,936,879.00		295,936,879.00	126,425,575.00
(+) Beneficios (-) Plan de Activos		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	422,362,454.00	0.00	422,362,454.00	295,936,879.00	0.00	295,936,879.00	126,425,575.00
		A corto plazo	422,362,454.00	0.00	422,362,454.00	295,936,879.00	0.00	295,936,879.00	126,425,575.00
		A largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Posempleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS

Anexo Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLA	422,362,454.00
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	9,000,514.00
2.5.11.02	Cr	Cesantías	186,427,127.00
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	22,371,253.00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	56,832,607.00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	56,894,515.00
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	44,535,863.00
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	-
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	46,300,575.00
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	-
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	-
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	-
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	-

- Los beneficios a empleados a corto plazo, lo correspondiente a: Nomina por pagar de una liquidación de un exfuncionario y Cesantías e intereses a las cesantías al 31 de diciembre del 2024, corresponde al periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, el cual le serán transferidas a los fondos de cesantías antes del 14 de febrero del 2025, igualmente reconocidas mediante resolución Nro. 459 del 31 de diciembre de 2024, emanada de la Contraloría Municipal de Pereira.
- Las demás prestaciones Sociales son provisiones generadas proporcionalmente al tiempo laborado por cada funcionario de la Contraloría Municipal de Pereira por el periodo 1° de enero al 31 de diciembre del 2024, tal como se observa en el cuadro anteriormente descrito, es importante resaltar que el año inmediatamente anterior estas provisiones no se habían tenido en cuenta como una exigibilidad, ello permitió a que se generará una variación importante con respecto a la vigencia 2023.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.

- No Aplicó para la vigencia 2024 en la Contraloría Municipal de Pereira.

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

- La Contraloría Municipal de Pereira, en la vigencia 2024 no aplicó plan de activos por terminación de vínculo laboral.

22.4. Beneficios y plan de activos pos empleo — pensiones y otros

- La C.M.P, no tiene beneficiarios para beneficios pos empleo.

22.5. Revelaciones adicionales

Al cierre de diciembre 31 del 2024, en la cuenta Nómina por pagar se encuentra registrado un valor de \$ 9.000.514, el cual corresponde a la liquidación de un exfuncionario de la Contraloría Municipal de Pereira el cual falleció en el mes de diciembre y a la fecha desde la Subcontraloría en cabeza de Recursos Humanos se están elaborando todos los trámites requeridos para la entrega de dichos dineros a sus familiares.

En la vigencia 2024 se provisiono proporcionalmente conforme a las características de ingreso de los funcionario, todas aquellas prestaciones sociales que al cierre de diciembre 31 del 2024, la entidad posiblemente adeuda a sus empleados, esto se logró gracias a la articulación conjunta de las áreas de contabilidad y presupuesto, recursos humanos y tesorería, buscando suministrar de una forma más exacta y técnica dichos rubros en los estados financieros de la entidad.

En la vigencia 2024 se logró llevar a plenitud el plan de capacitación de los funcionarios, al igual que las diferentes capacitaciones a las que asistió el señor contralor, se detalla a continuación el plan de capacitaciones ejecutado por la entidad.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



PLAN DE CAPACITACIÓN PIC:

Se adoptó el Plan Institucional de Capacitación PIC vigencia 2024 mediante Resolución Nro. 075 del 13 de febrero de 2024; la destinación para el Plan Institucional de Capacitación es de \$88.187.000 del rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008 “Servicios prestados a las empresas y servicios de producción”, Proceso adjudicado a la empresa GRUPOPILAS S.A.S.

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE CAPACITACIÓN	FECHA	NÚMERO DE HORAS	VALOR CAPACITACIÓN
022-2024	El alcance de la reforma constitucional sobre el nuevo modelo de control y la responsabilidad fiscal.	18 de abril de 2024	4 horas	5,000,000
022-2024	Aplicación de las cláusulas excepcionales en los contratos celebrados por los sujetos de control y el adecuado manejo e implementación de la herramienta tecnológica SIA OBSERVA en el proceso auditor.	25 de abril de 2024	4 horas	5,000,000
022-2024	Gestión de solicitudes ciudadanas, derechos de petición y PQRs	2 de mayo de 2024	4 horas	5,000,000
022-2024	El conocimiento y amplio dominio de las guías de auditoría, según las modalidades de auditoría existentes en la CMP, haciendo un especial énfasis en la materialidad y sus características; y el cumplimiento de las normas internacionales ISSAI.	9 de mayo de 2024	4 horas	6,000,000
022-2024	La profundización de conceptos especializados propios de la materia a auditar y del sujeto de control	14 de mayo de 2024	4 horas	6,000,000
022-2024	El amplio dominio de la teoría del riesgo.	21 de mayo de 2024	4 horas	4,000,000
022-2024	Manejo y uso de las veedurías y mecanismos de participación ciudadana para promover que el usuario conozca el acercamiento que proporciona la entidad para estos y así puedan ejercer el derecho a la participación.	28 de mayo de 2024	4 horas	6,000,000
022-2024	Estimular el desarrollo de conocimientos en softwares y aplicativos de uso institucional a fin de aumentar las capacidades en editar archivos de texto, crear hojas de cálculo y análisis de datos, realizar presentaciones visuales y tramitar archivos de manera más rápida y sencilla	7 de junio de 2024	4 horas	4,000,000
022-2024	Gestión de intervención de control fiscal	13 de junio de 2024	4 horas	4,000,000

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Línea WhatsApp : 3227857950
web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira – Risaralda

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



	participativo			
022-2024	el fortalecimiento en la conformación de un hallazgo fiscal y sus connotaciones disciplinarias	20 de junio de 2024	4 horas	5,000,000
022-2024	Formación integral en planeación, organización, Coordinación y control, habilidades gerenciales y técnicas de resolución de conflictos y creación e interpretación de informes de gestión. Bienestar y Estimular el conocimiento en la creación y medición de indicadores de eficiencia y eficacia.	4 de julio de 2024	4 horas	5,000,000
022-2024	El apoyo técnico para la unificación de criterios que consoliden el proceso de Responsabilidad Fiscal	11 de julio de 2024	4 horas	5,000,000
022-2024	La continuación del fortalecimiento en conocimientos en conocimientos al proceso auditor del proceso de responsabilidad fiscal y sus características	18 de julio de 2024	4 horas	5,000,000
022-2024	fortalecimiento del proceso de responsabilidad fiscal desde el punto de vista de la prueba, las técnicas de policía judicial, interpretación y argumentación, técnica de oralidad	29 de julio de 2024	4 horas	5,000,000
022-2024	fortalecimiento en la aplicación de las técnicas de muestreo	25 de julio de 2024	4 horas	5,000,000
022-2024	El fortalecimiento en la auditoría ambiental	2 de agosto de 2024	4 horas	5,000,000
022-2024	promover talleres que fortalezcan las destrezas personales desde el campo psicosocial a fin de que se obtengan la herramientas necesarias para : cuidar las relaciones a través de las conversaciones - hacer del conflicto una oportunidad de mejora individual y colectiva hacer que el trabajo colaborativo sea una forma y no una opción	9 de agosto de 2024	8 horas	8,187,000
TOTAL				88,187,000

La entidad también cumplió con todas las actividades de bienestar para sus funcionarios en la vigencia 2024.

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Línea WhatsApp : 3227857950
web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira – Risaralda

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



NOTA 23. PROVISIONES

Composición

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que se pueda hacer la estimación fiable del valor de la obligación.

NOTA 23. PROVISIONES COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE DICIEMBRE 2024	SALDO NO CTE DICIEMBRE 2024	SALDO FINAL DICIEMBRE 2024	SALDO CTE DICIEMBRE 2023	SALDO NO CTE DICIEMBRE 2023	SALDO FINAL DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	0.00	117,996,416.00	117,996,416.00	0.00	0.00	0.00	117,996,416.00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0.00	117,996,416.00	117,996,416.00		0.00	0.00	117,996,416.00

23.1. Detalle de Provisiones

NOTA 23. PROVISIONES Anexo. LITIGIOS Y DEMANDAS

ASOCIACIÓN DE DATOS				VALOR EN LIBROS - CORTE DICIEMBRE 2023				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD		INICIAL	ADICIONES DE LA PROVISIÓN	DISMINUCIÓN DE LA PROVISIÓN	FINAL	FECHA DE RECONOCIMIENTO	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN	ESTIMACIÓN Y FECHA DE PAGO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL VALOR
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS			117,996,416.00	0.00	0.00	117,996,416.00				
2.7.01.05	Laborales			117,996,416.00	0.00	0.00	117,996,416.00				
	Nacionales	PN	1	117,996,416.00	0.00	0.00	117,996,416.00	31/12/2025	PROVISIÓN ELABORADA PARA DEMANDA LABORAL INSTAURADA POR UNA FUNCIONARIA	Mayor a 5 años	PARA LA ESTIMACIÓN SE CONSIDERÓ LA PRETENCION INICIAL Y EL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA EN LOS JUZGADOS Y LAS APELACIONES ELABORADAS POR LOS

23.2. Revelaciones adicionales

ITEM	NÚMERO DE RADICACIÓN DEL PROCESO	FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA	DESPACHO JUDICIAL	CONCEPTO	OTRO CONCEPTO	DEMANDANTE	BRIEF DESCRIPCION DEL PROCESO	NOMBRE APODOCADO ENTIDAD	TIPO DE PRETENSIONES	VALOR DE LAS PRETENSIONES ECONÓMICAS	FALLO EN PRIMERA INSTANCIA	FALLO EN SEGUNDA INSTANCIA
1	00001 22 22 354 2018 00282 01	15-04-17	2 administrativa Plena	Rehabilitación y restablecimiento del derecho		Rehabilitación de salud que impide al resarcimiento	La demandante solicitó el reconocimiento y pago de acreencias laborales con base en la cotización de la realidad sobre las formalidades con el periodo de tiempo que laboró a favor de la entidad en años anteriores, 2011 a 2015. Posteriormente presentó proceso ejecutivo para lograr el pago de su sueldo en el año 2016, mismo al cual se le ha prestado atención que no ha cubierto la totalidad del crédito razón por la cual sigue vigente. Tiene medidas cautelares sobre una cartera de la Contraloría	Diego Alejandro Lopez Chai	DETERMINADAS	\$ 253.081.870	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Línea WhatsApp : 3227857950
web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira – Risaralda

Al cierre de la vigencia la entidad presenta una demanda laboral, reconocida a una funcionaria por valor de \$ 135.085.454 por un despido injustificado según las pretensiones, la cual sucedió en periodos anteriores, en vista de que al cierre de diciembre 31 del 2024 la demanda se encuentra en controversia por solicitudes que hicieron los abogados de la entidad en los estrados judiciales, buscando llegar a un acuerdo ya sea en la cuantía, la cual el juzgado no tiene clara a la fecha o con la afectada, y a dicha fecha el valor promedio liquidado por los abogados es de \$ 253.081.870 el cual se encuentra por encima de lo reconocido se elaboró provisión en los estados financieros por una valor de \$ 117.996.416, con el fin registrar un posible incremento en la cancelación definitiva, a la fecha la Contraloría Municipal de Pereira, ha expresado que no posee los recursos suficientes para cancelar el valor que en un futuro pueda determinar el juzgado.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos Contingentes

En este grupo se registra la causación de litigios, demandas, controversias; de acuerdo con el proceso o al tipo de reclamación que efectuó la Contraloría Municipal de Pereira

NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES ACTIVOS CONTINGENTES

CODIGO CONTABL E	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	0.00	1,987,401,545.00	-1,987,401,545.00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0.00	1,987,401,545.00	-1,987,401,545.00

Este organismo de Control a instauró demanda en contra de Municipio de Pereira por el incumplimiento de la transferencia presupuestal que debe hacer la entidad territorial del municipio de Pereira a la Contraloría Municipal de Pereira, sin embargo el Contencioso administrativo falló en contra, razón por la cual la Contraloría Municipal de Pereira apeló ante el Concejo de Estado, a la fecha no hay respuesta del mismo. Igualmente la Contraloría Municipal de Pereira Instauró demanda penal contra el señor Edwin Emilio Murillo, por mayor valor pagado, razón por la cual se generó Cobro coactivo, atreves de la

Dirección Técnica de responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la entidad (Resolución Nro. 127 del 2015).

Para el periodo 2024, de la mano de los abogados se estudiaron los estados en los que se encontraban las demandas interpuestas por la Contraloría ya mencionadas, llegando a la conclusión que el Municipio de Pereira Demando el acto administrativo donde se solicita el pago de dichos dineros, a lo que los abogados expresaron que lo único que puede suceder allí es que anulen dicho acto administrativo, pero no habrá entrega de recursos.

En cuanto a la demanda del señor Edwin Emilio Murillo se reclasifico a las contingencias por pasivos ya que al cierre de la vigencia, instauro una nueva demanda por reparación directa, la cual no ha sido notificada a la entidad.

25.1.1. Revelaciones Generales de Activos Contingentes

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. ACTIVOS CONTINGENTES

Anexo. REVELACIONES GENERALES

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE DICIEMBRE 2024	CANTIDA D
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	0.0	0
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0.0	0
8.1.20.01	Db	Civiles	0.0	0
8.1.20.04	Db	Administrativas	0.0	0
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	0.0	0
8.1.90.04	Db	Derechos de reembolso relacionadas con demanda	0.0	0

25.2. Pasivos Contingentes

En atención al Plan General de Contabilidad Pública en lo relacionado con cuentas de orden acreedoras, se deben reportar las demandas interpuestas por terceros en contra de la Contraloría Municipal de Pereira. Incluye también pretensiones económicas originadas en conflictos y controversias.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
PASIVOS CONTINGENTES

CODIGO CONTABL F	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	88,179,461.00	327,822,600.00	-239,643,139.00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	88,179,461.00	327,822,600.00	-239,643,139.00

La Contraloría Municipal de Pereira tiene registradas cuentas de orden acreedoras por pretensiones litigios por valor de \$88.179.461 por concepto de diferentes procesos administrativos y fiscales, bajo la responsabilidad de la Oficina Asesora Jurídica, las cuales gracias a un trabajo articulado con la oficina jurídica se logró establecer el estado en el que se encuentran los diferentes litigios que en algún momento pueden afectar a la entidad.

Se tienen cinco (5) procesos así: Jaime Hernán Rey Montenegro – nulidad y restablecimiento del derecho, Olma Lucia Rojas Mora – nulidad y restablecimiento del derecho - Seguros del estado nulidad de restablecimiento de derecho – Edwin Emilio Murillo Sanchez nulidad y restablecimiento del derecho – Claudia Cristina Mejia Barreneche

DETALLE	SALDO FINAL
REY MONTENGERO JAIME HERNAN	6,600,000
ROJAS MORA OLMA LUCIA	35,000,000
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	1
EDWIN EMILIO MURILLO SANCHEZ	17,074,750
CLAUDIA CRISTINA MEJIA BARRENECHE	29,504,710
TOTAL	88,179,461

En la demanda de Seguros del Estado, la Contraloría Municipal de Pereira fue desvinculada y solo la remitieron a que le hiciera seguimiento y gestión a la recuperación de los recursos pagos por dicha empresa al Municipio.

En la demanda de Jaime Hernán Rey a la Contraloría Municipal de Pereira, se le ordeno cancelar las costas del proceso por un valor de \$ 6.600.000, a la fecha no se ha reconocido, ya que no existe ejecutivo alguno o cuenta de cobro.

En cuanto a la demanda de Edwin Emilio Murillo Sánchez se reclasifico por el valor de excedente de las pretensiones iniciales, ya que a la fecha no se espera que el fallo sea en contra de la entidad, pero hace poco demando por reparación directa, la cual no ha sido notificada.

25.2.1. Revelaciones Generales de Pasivos Contingentes

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.2. PASIVOS CONTINGENTES

Anexo. REVELACIONES GENERALES

DESCRIPCIÓN CODIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	CORTE DICIEMBRE 2021	CANTIDA D (Procesos o casos)
			VALOR EN LIBROS	
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	88,179,461.0	5
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	88,179,461.0	5
9.1.20.04	Db	Administrativos	88,179,461.0	5

25.2.2. Revelaciones asociadas con los Fondos de Reservas de Pensiones

- La Contraloría Municipal de Pereira no tiene Fondos de reservas de pensiones.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN (Otras)

Composición

Bajo esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la contraloría Municipal de Pereira. Se incluyen cuentas de control, para las operaciones

realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad, las utilizadas para control interno de activos, de futuros hechos económicos así como también las cuentas necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de las diferentes cuentas.

26.1 Cuentas de Orden Deudoras

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	0.00	-1,987,401,545.00	1,987,401,545.00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	-355,152,180.00	-140,650,421.00	-214,501,759.00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	-355,152,137.00	-140,650,378.00	-214,501,759.00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	-43.00	-43.00	0.00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	355,152,180.00	2,128,051,966.00	-1,772,899,786.00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	0.00	1,987,401,545.00	-1,987,401,545.00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	355,152,180.00	140,650,421.00	214,501,759.00

26.2 Cuentas de Orden Acreedoras

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN	0.00	0.00	0.00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	88,179,461.00	327,822,600.00	-239,643,139.00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	88,091,894.00	86,528,724.00	1,563,170.00
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	42,991,893.00	41,428,723.00	1,563,170.00
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de	45,100,001.00	45,100,001.00	0.00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-176,271,355.00	-414,351,324.00	238,079,969.00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-88,179,461.00	-327,822,600.00	239,643,139.00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-88,091,894.00	-86,528,724.00	-1,563,170.00

26.3 Revelaciones Adicionales Cuentas de Orden

El saldo que se presenta en las **cuentas de orden deudoras** corresponde a los retiros que se han efectuado por baja de activos durante diferentes periodos, con el fin de llevar un control de dichas actuaciones.

Se encuentra registrado un comodato por 43 sillas que fueron entregadas al Municipio de Pereira para el salón del ciudadano.

El saldo representado en las **cuentas de orden acreedoras**, corresponden principalmente a lo siguiente:

- El saldo a diciembre 31 de 2024 en la cuenta de depósito judicial que se tiene en el Banco Agrario, por concepto de consignaciones hechas por un total de nueve (9) funcionarios a los cuales se les determino alguna responsabilidad fiscal en procesos a sujetos de control.

Saldo según libro		42,991,893.00
Saldo según Extracto Bancario	42,991,893.00	
cancelacion en transito -pendiente		0.00
SUMAS IGUALES	42,991,893.00	42,991,893.00

- Se refleja allí en estas cuentas los bienes recibidos en comodato los cuales no son de propiedad de la entidad, pero fueron suministrados con el fin de cumplir con sus obligaciones misionales y de gestión, como lo son una Camioneta de propiedad del Municipio de Pereira para el desplazamiento del señor Contralor y unas bodegas localizadas en el Estadio Hernán Ramírez Villegas de la ciudad de Pereira.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

En esta denominación se incluyen los recursos que representan los aportes destinados para la creación y desarrollo de la contraloría Municipal de Pereira, también podemos observar las variaciones patrimoniales originadas por los procesos de actualización contable y decisiones de terceros a favor de la Entidad.

**NOTA 27 PATRIMONIO
COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-219,788,150.00	14,015,984.00	-233,804,134.00
3.1.05	Cr	Capital fiscal	453,571,089.00	453,571,089.00	0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-381,564,195.00	-456,605,556.00	75,041,361.00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-291,795,044.00	17,050,451.00	-308,845,495.00

El Patrimonio de la entidad a 31 de diciembre de 2024, fue por un valor negativo de (\$219.788.150), con respecto al periodo 2023 que fue de un valor positivo de \$14.015.984, obteniendo una variación negativa de (\$233.804.134).

Al 31 de diciembre del 2024 presenta una pérdida del ejercicio por valor de (\$291.795.044) Valor que de acuerdo a los instructivos de la Contaduría General de la Republica se reclasifica al inicio del periodo contable siguiente a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores; es importante resaltar que la pérdida del ejercicio se da principalmente, producto de una provisión por actualización de demanda interpuesta por una funcionaria y la actualización de todas aquellas provisiones en prestaciones sociales, que al cierre del periodo se liquidaron proporcionalmente a las fechas de ingreso y obtención del derecho de los funcionarios.

27.1. Capital

Corresponde a la Contraloría Municipal de Pereira, ejercer la vigilancia de la gestión fiscal del Municipio de Pereira, de las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y de particulares o entidades que administren, recauden, manejen o inviertan fondos o bienes del Municipio de Pereira, en los términos de la Constitución Política, la Ley, Decretos y Acuerdos. Igualmente; “la misión, es ejercer de forma oportuna, independiente, efectiva el control y vigilancia fiscal de los recursos públicos, con la participación activa de la ciudadanía y un talento humano comprometido, en pro del bienestar general de la comunidad pereirana”.

Para cumplir con este gran propósito, la Contraloría Municipal de Pereira obtendrá sus ingresos, a través del recaudo de las cuotas de fiscalización a que tiene derecho de conformidad con el inciso 2 del artículo 2° de la Ley 1416 de 2010, el cual establece que "a partir de la vigencia 2011 los gastos de las Contralorías Municipales y Distritales, sumadas las transferencias del nivel central y descentralizado, crecerán porcentualmente en la cifra mayor que resulte de comparar la inflación causada en el año anterior y la proyectada para el siguiente por el respectivo distrito o municipio. Para estos propósitos, el Secretario de Hacienda distrital o municipal, o quien haga sus veces, establecerá los ajustes que proporcionalmente deberán hacer tanto el nivel central como las entidades descentralizadas en los porcentajes y cuotas de auditaje establecidas en el presente artículo".

27.2. Acciones

- Por su naturaleza y constitución no aplica para la entidad.

27.3. Instrumentos financieros

- No aplican para la contraloría Municipal de Pereira.

27.4. Otro resultado integral del periodo

- No aplican para la contraloría Municipal de Pereira.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

En esta denominación se incluyen los grupos que representan flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública y aquellas transferencias hechas por el Municipio de Pereira, por concepto de cuotas de fiscalización, las cuales en un momento dado pueden ser susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, a pesar de ser muy limitados por la Ley, esto sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad misional de la contraloría Municipal de Pereira.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA



NOTA 28 INGRESOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	4,477,136,696.00	4,083,049,725.00	394,086,971.00
4.1	Cr	Ingresos fiscales	4,461,644,201.00	4,082,763,727.00	378,880,474.00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	1,204,280.00	0.00	1,204,280.00
4.8	Cr	Otros ingresos	14,288,215.00	285,998.00	14,002,217.00

28.1. Ingresos de Transacciones sin Contraprestación

NOTA 28 INGRESOS Anexo 28.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	4,462,848,481.00	4,082,763,727.00	380,084,754.00
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	4,461,644,201.00	4,082,763,727.00	378,880,474.00
4.1.05	Cr	Impuestos			0.00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	4,461,644,201.00	4,082,763,727.00	378,880,474.00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1,204,280.00	0.00	1,204,280.00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	1,204,280.00	0.00	1,204,280.00

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

NOTA 28 INGRESOS Anexo. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	14,288,215.00	285,998.00	14,002,217.00
4.8	Cr	Otros ingresos	14,288,215.00	285,998.00	14,002,217.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	14,288,215.00	285,998.00	14,002,217.00

28.3 Contratos de construcción

- No aplica

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Línea WhatsApp : 3227857950
web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira – Risaralda

28.4 Revelaciones Adicionales

El total de los ingresos por transacciones reconocidos durante el periodo contable 2024, ascendió a un total de \$4.477.136.696, siendo la mayor fuente de ingresos las generadas por las transferencias que hace el Municipio de Pereira, por concepto de cuotas de fiscalización a través de la cuenta operaciones interinstitucionales las cuales ascendieron a \$ 4.461.644.201, las cuales en comparación al año inmediatamente anterior solo pueden aumentar el valor del IPC como lo expresa la Ley 1416 de 2010 en su artículo 2 *"A partir de la vigencia 2011 los gastos de las Contralorías Municipales y Distritales, sumadas las transferencias del nivel central y descentralizado, crecerán porcentualmente en la cifra mayor que resulte de comparar la inflación causada en el año anterior y la proyectada para el siguiente por el respectivo distrito o municipio. Para estos propósitos, el Secretario de Hacienda distrital o municipal, o quien haga sus veces, establecerá los ajustes que proporcionalmente deberán hacer tanto el nivel central como las entidades descentralizadas en los porcentajes y cuotas de auditaje establecidas en el presente artículo"*.

Los ingresos de la entidad año tras año se han visto disminuidos por la forma que expresa la Ley de transferencias, pues cada día los gastos y costos en los que debe incurrir la entidad para su funcionamiento son mucho mayores que los recursos que ingresan para su financiamiento.

Las transferencias y subvenciones, hacen referencia a la modificación del contrato de comodato suscrito con la Auditoria General de la Republica (AGR), por dos pantallas para el uso de la Contraloría Municipal de Pereira.

Los saldos de la cuenta 4808, corresponden a los ajustes en variaciones en las provisiones de funcionarios, las cuales se elaboraron buscando ajustar a la realidad los saldos que se le adeudan a los funcionarios y aquellos que ya no pertenecen a la entidad.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Este grupo representa los gastos de administración y de operación en los que incurre la contraloría Municipal de Pereira, los cuales son susceptibles de reducir el patrimonio durante un periodo contable bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos. Estos gastos son requeridos para el desarrollo del normal del funcionamiento de la entidad.

Los gastos de la entidad se llevan de manera muy controlada pues como es bien sabido son entidades que no cuentan con mucho presupuesto para desarrollar sus actividades, para el periodo 2024 la contraloría Municipal de Pereira ejecutó sus gastos acorde a lo presupuestado, se puede notar que existe un incremento de los gastos de los grupos de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones gracias a la identificación y depuración de los activos de la entidad, al igual que lo referente con provisiones y otros gastos, esto debido a la depuración que se efectuó contable de sus saldos y actualización de provisiones a diciembre 31 del 2024 con sus funcionarios por temas de nómina, en la cuenta de provisiones por litigios se registró un valor considerable por una demanda que presenta la entidad con una funcionaria.

NOTA 29 GASTOS

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	4,768,931,741.00	4,065,999,274.00	702,932,467.00
5.1	Db	De administración y operación	4,561,812,514.00	3,992,423,276.00	569,389,238.00
5.2	Db	De ventas	0.00	0.00	0.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	198,814,510.00	73,555,885.00	125,258,625.00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0.00	19,663.00	-19,663.00
5.8	Db	Otros gastos	8,304,717.00	450.00	8,304,267.00

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

NOTA 29 GASTOS

COMPOSICIÓN

Anexo. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y VENTAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	4,561,812,514.00	3,992,423,276.00	569,389,238.00
5.1	Db	De Administración y Operación	4,561,812,514.00	3,992,423,276.00	569,389,238.00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	2,030,521,611.00	2,055,635,545.00	-25,113,934.00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	20,271,642.00	11,124,053.00	9,147,589.00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	561,456,473.00	518,346,248.00	43,110,225.00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	127,510,100.00	105,372,900.00	22,137,200.00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	882,396,147.00	494,461,681.00	387,934,466.00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	189,701,426.00	166,445,693.00	23,255,733.00
5.1.11	Db	Generales	749,881,899.00	641,037,156.00	108,844,743.00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	73,216.00	0.00	73,216.00

29.2. Gastos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

NOTA 29 GASTOS

COMPOSICIÓN

Anexo. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	198,814,510.00	73,555,885.00	125,258,625.00
		DEPRECIACIÓN	64,718,398.00	58,964,673.00	5,753,725.00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	64,718,398.00	58,964,673.00	5,753,725.00
		AMORTIZACIÓN	16,099,696.00	14,591,212.00	1,508,484.00
5.3.66	Db	De activos intangibles	16,099,696.00	14,591,212.00	1,508,484.00
		PROVISIÓN	117,996,416.00	0.00	117,996,416.00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	117,996,416.00	0.00	117,996,416.00

29.3. Otros Gastos

NOTA 29. GASTOS

COMPOSICIÓN

Ane xo. OTROS GASTOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	8,304,717.00	450.00	8,304,267.00
5.8.02	Db	COMISIONES	0.00	0.00	0.00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	8,304,717.00	450.00	8,304,267.00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	500,024.00	0.00	500,024.00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	7,804,693.00	450.00	7,804,243.00

29.4. Revelaciones Adicionales

La entidad controla de forma eficiente sus diferentes gastos con el fin de poder cumplir con los compromisos adquiridos con sus funcionarios y aquellos terceros que prestan servicios o suministran bienes.

Para el 2024 la entidad realizo revisión completa de las prestaciones que se le adeudaban a los funcionarios al cierre de la vigencia, es por este motivo que se incrementó el valor provisionado, conforme al número de personal con el que contaba la entidad. Para esto se elaboró sabana en Excel como soporte donde se especifica uno a uno todos los valores que proporcionalmente se les adeuda a los funcionarios en caso tal de una liquidación, conforme a las características de ingreso.

La pérdida en baja de activos se debe principalmente a la diferencia que se presenta en la baja de activos que se hizo al cierre de la vigencia, donde algunos activos deteriorados, presentaban saldo en sus depreciaciones.

En la cuenta de otros gastos diversos se registraron aquellos gastos generados por la devolución de recursos recuperados por incapacidades mayores a dos (2) días, que la entidad concilio con sus áreas de Contabilidad y Presupuesto, Recurso Humano y Tesorería.

Revelaciones Generales a la Entidad

Es importante resaltar que desde la parte directiva de la entidad se vienen ajustando procesos, buscando ser más eficientes en todas las áreas, es por esta razón que de la mano de control interno y aquellos líderes de procesos se ha buscado cumplir los planes de mejoramiento en todas las etapas, para que la entidad cada día sea mejor en sus actividades misionales y de apoyo.

En el momento de elaboración de las notas a los Estados Financieros, la preocupación relevante del señor Contralor del Municipio de Pereira, ha sido la disminución paulatina de los ingresos de la entidad, ya que los gastos tanto de funcionario, como aquel personal de apoyo año tras año es mayor, pues generalmente no es inversamente proporcional los aumentos que determina el gobierno con el porcentaje de ingresos que determina la Ley 1416 del 2010, que solo puede aumentar en el IPC.

La entidad al cierre de la vigencia cuenta con una demanda por parte de una funcionaria, que en un momento dado puede afectar los intereses de la entidad, ya que se está a la espera de que el juzgado pueda determinar la cuantía que se le adeuda o en un momento dado llegar a un acuerdo de pago, pues esta situación fue provocada por un despido en una vigencia anterior



PERCEHES GIRALDO CAMPUZANO
Contralor Municipal



CARLOS ANDRES TRUJILLO P.
Subcontralor



MAURICIO OSPINA HINCAPIÉ
Profesional Universitario - Contador